

# **DIARIO DE SESIONES**

## **HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL**

### **PROVINCIA DEL NEUQUEN**

#### **XXXIII PERIODO LEGISLATIVO**

##### **2a. SESION ORDINARIA**

#### **REUNION N° 4**

**13 de mayo de 2004**

**PRESIDENCIA:** del señor vicepresidente 2º, diputado Francisco Mirco SUSTE, y del señor presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, diputado Manuel María Ramón GSCHWIND.

**SECRETARIA :** de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRION de CHRESTIA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE, y del señor prosecretario administrativo, contador Marcelo FIGUEROA.

#### **BLOQUES LEGISLATIVOS**

##### **Movimiento Popular Neuquino (MPN)**

CAMPOS, Rubén Enrique  
CASTOLDI, Gemma Alicia  
ESPINOSA, Jorge Atilio  
FARIAS, Sergio Antonio  
FIGUEROA, Yolanda  
GARRIDO, María Cristina  
GSCHWIND, Manuel María Ramón  
GUTIERREZ, Oscar Alejandro (\*)  
IRIZAR, Carlos Alberto  
MAESTRA, Silvana Raquel  
MESPLATERE, Constantino  
MOLINA, Osvaldo Omar  
MUÑOZ, Daniel Alberto  
STORIONI, Cristina Adriana  
SUSTE, Francisco Mirco  
VARGAS, Irma Amanda  
VEGA, Bernardo del Rosario

##### **Partido Justicialista (PJ)**

CONDE, María Adela  
CONTE, Jorge Eduardo  
GALLIA, Enzo  
KOGAN, Ariel Gustavo  
ROMERO, Gabriel Luis

##### **Unión Cívica Radical (UCR)**

INAUDI, Marcelo Alejandro

##### **Apertura Popular del Neuquén (APN)**

ACUÑA, Herminda  
MACCHI, Carlos Alberto  
SANCHEZ, Carlos Enrique

##### **Opción Federal (OF)**

RACHID, Horacio Alejandro  
SALDIAS, Olga Beatriz

##### **RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)**

MESTRE, Eduardo Domingo

##### **El Frente y la Participación Neuquina (FPN)**

TOMASINI, Pablo Fernando

##### **Frente ARI-Encuentro Neuquino (FAEN)**

KREITMAN, Beatriz Isabel  
MORAÑA, Carlos Alberto  
RADONICH, Raúl Esteban

##### **Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)**

ROJAS, Ricardo Alberto (\*)

##### **Corriente Patria Libre (CPL)**

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

(\*) Ausente con aviso

## **SUMARIO**

**1 - APERTURA DE LA SESION**

**2 - ASUNTOS VARIOS**

(Art. 174 - RI)

(Hora 10,27')

**I - Homenajes**

1 - Al Día del Himno Nacional Argentino

2 - A funcionarios del Poder Ejecutivo provincial

3 - Al aniversario del fallecimiento del sacerdote Carlos Mugica

4 - Preocupación por situación ocurrida en la sesión del 1º de Mayo

**3 - IMPORTACION DE GAS DESDE BOLIVIA Y RESTRICCIÓN DE EXPORTACION A CHILE**

(Lesivo a intereses provinciales)

(Expte.D-135/04 - Proyecto 5031)

Consideración en general y particular del Despacho producido por la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, por mayoría.

I- Moción de orden

(Art. 128, inc. 3 - RI)

Efectuada por el diputado Rubén Enrique Campos. Se aprueba.

**4 - CUARTO INTERMEDIO**

**5 - REAPERTURA DE LA SESION**

(Continuación del tratamiento del punto 3)

Se sanciona como Declaración 668.

**6 - EXHORTACION AL GOBIERNO NACIONAL**

(Expte.D- 136/04 - Proyecto 5032)

Consideración en general y particular de los Despachos producidos por las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, ambas por mayoría. Se sanciona como Declaración 669.

**7 - AUTORIZACION AL PODER JUDICIAL**

(A incrementar su planta de personal)

(Expte.O-064/04 - Proyecto 4990)

Consideración en particular del proyecto de Ley 4990. Se sanciona como Ley 2458.

**8 - FONDO ESTIMULO AGUA**

(Su prórroga)

(Expte.E-012/04 - Proyecto 5047)

Consideración en particular del proyecto de Ley 5047. Se sanciona como Ley 2459.

## **ANEXO**

### **Sanciones de la Honorable Cámara**

- Declaración 668

- Declaración 669

- Ley 2458

- Ley 2459

**APERTURA DE LA SESION**

- *En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los trece días de mayo de dos mil cuatro, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 10,24', dice el:*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Buen día señoras y señores diputados.

En cumplimiento del horario y la tolerancia que nos hemos impuesto, agradezco a todos los presentes el buen cumplimiento.

A los fines de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Herminda Acuña, Rubén Enrique Campos, Gemma Alicia Castoldi, María Adela Conde, Jorge Eduardo Conte, Jesús Arnaldo Escobar, Jorge Attilio Espinosa, Sergio Antonio Farías, Yolanda Figueroa, Enzo Gallia, María Cristina Garrido, Manuel María Ramón Gschwind, Oscar Alejandro Gutierrez,...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- Ausente con aviso.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- ... Marcelo Alejandro Inaudi, Carlos Alberto Irizar, Ariel Gustavo Kogan, Beatriz Isabel Kreitman, Carlos Alberto Macchi, Silvana Raquel Maestra, Constantino Mesplatare, Eduardo Domingo Mestre, Osvaldo Omar Molina, Carlos Alberto Moraña, Daniel Alberto Muñoz, Horacio Alejandro Rachid, Raúl Esteban Radonich, Ricardo Alberto Rojas, Gabriel Luis Romero,...

Sr. KOGAN (PJ).- Ausente por enfermedad.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- ... Olga Beatriz Saldías, Carlos Enrique Sánchez, Cristina Adriana Storioni, Francisco Mirco Suste, Pablo Fernando Tomasini, Irma Amanda Vargas y Bernardo del Rosario Vega.

Total, treinta y tres diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Con la presencia de treinta y tres diputados, vamos a dar comienzo a la segunda sesión ordinaria, Reunión N° 4.

Invito a la diputada Maestra y al diputado Macchi a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- *Así se hace.*

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Muchas gracias.

Pasará a comentarle, la secretaria, cómo comienza la sesión del día.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- No existen Asuntos Entrados, por lo tanto, pasamos al tratamiento y consideración de Asuntos Varios, de acuerdo al artículo 174 del Reglamento Interno. Punto a) Homenajes.

**ASUNTOS VARIOS**

(Art. 174 - RI)  
(Hora 10,27')

**I**

**Homenajes**

**1**

**Al Día del Himno Nacional Argentino**

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputada Acuña, tiene la palabra.

Sra. ACUÑA (APN).- Gracias, señor presidente.

Señor presidente, Honorable Cámara, en este mes donde se resalta lo más sentido de nuestra historia que se iniciara en aquellas frías mañanas del mes de mayo de 1810, cuando dimos el primer grito de libertad, cuánto pasó en nuestra rica historia desde que hombres y mujeres abonaron con su lucha y esfuerzo esta bendita tierra, para lograr la grandeza de la Patria. El 11 de mayo próximo pasado fue el día de nuestro Himno Nacional Argentino y hoy, ante las dificultades que estamos padeciendo como Nación, los argentinos debemos rendir un homenaje a nuestra canción patria, debemos soñar, trabajar y luchar con hondo sentido patriótico como lo hicieron los grandes próceres de nuestro país. Cuando escucho las célebres estrofas que expresan "... las provincias unidas del sur y los libres del mundo responden al gran pueblo argentino, salud..." como patagónica me parece que ya en aquella época se pensaba en la importancia que cobraría en el futuro el sur argentino. Un orgullo muy grande siento hoy de poder expresar en este Recinto estas sencillas palabras para homenajear a este símbolo nacional.

Como dijo un grande de la historia argentina, Jauretche, debemos elaborar, difundir y abonar el pensamiento nacional, producir mensajes con contenidos patrióticos y contribuir al trabajo colectivo de refundar la Nación, expresar los claros objetivos de lucha como restablecer la cultura de la solidaridad y el trabajo, única fuente de riquezas, dignidad y paz. Un país integrado como Nación donde se le reconozca a las provincias argentinas de forma concreta el dominio originario de sus recursos, como lo expresa el artículo 124 de la Constitución nacional, para volcar sus riquezas al desarrollo productivo como se está intentando en nuestra Provincia. Rescatar nuestra autodeterminación comprometida por la deuda externa y la soberanía enajenada a los organismos multilaterales de crédito y las corporaciones financieras.

Queremos tener un país hermanado en sus objetivos auténticamente federal, igualitario y democrático; queremos tener el Mercosur y luchar por construir la gran Nación latinoamericana soñada por Bolívar, Artigas y San Martín. Gracias, señor presidente.

*- Se retira el señor diputado Bernardo del Rosario Vega.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Acuña.

Tiene la palabra el diputado Kogan.

**2**

**A funcionarios del Poder Ejecutivo provincial**

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

En el día de hoy quiero rendir homenaje a algunos funcionarios del Poder Ejecutivo provincial...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Qué dijo?

- *Risas.*

Sr. KOGAN (PJ).- ... que trabajan, seguramente veinticuatro por veinticuatro horas para resolver los problemas de la Provincia y en ese sentido y seguramente, solamente por eso, es que carecen de tiempo material para responder los pedidos de informes que realizan, por lo menos que ha realizado este diputado, los ya insistentes llamados telefónicos para poder resolver las consultas en forma verbal y evitar notas e incluso carecen del tiempo para otorgar audiencias pedidas formalmente por diversas notas. ...

- *Reingresa el señor diputado Bernardo del Rosario Vega.*

... El día 18 de marzo le cursé una nota a la contadora Arévalo, subsecretaria de Hacienda, que con velocidad respondió el 26 de marzo; el pedido era simplemente que necesitaba contar con las ejecuciones presupuestarias de la Provincia, información que cotidianamente produce la Subsecretaría a cargo de la contadora Arévalo. Me contestó rápido, el día 26 de marzo, me contestó concretamente que había producido la información y se la había enviado al ministro Silvestrini para que él me la envíe. Le envié una nota al ministro Silvestrini el 22 de abril, prácticamente un mes después, simplemente para recordarle que según su propia subsecretaria él tenía para analizar, no sé qué tipo de análisis tendrá que hacer el ministro de información pública y rutinaria que debe producir secuencialmente un organismo a su cargo, pero el 22 de abril -insistí- volví a reiterarle al ministro Silvestrini que en algún lugar de su despacho había una nota de la contadora Arévalo que le enviaba información que era destinada a un requerimiento que había hecho este diputado. Por supuesto, hasta ahora no tuve ninguna respuesta a pesar de los insistentes llamados telefónicos que he realizado al ministro Silvestrini; incluso, al no haber encontrado ningún eco de parte del ministro o de sus asesores, le he cursado una nota el 6 de mayo pidiéndole una audiencia, simplemente, al efecto de poder convenir alguna forma ágil de canalizar alguna necesidad de información que para mi gestión yo requiero. El día 18 de marzo le cursé una nota al subsecretario de Energía -Carbajo- pidiéndole simplemente información sobre la producción de gas y petróleo en la Provincia, información también que rutinariamente elabora esa Subsecretaría que no está publicada, lamentablemente, en la página oficial de la Provincia en algún momento se empezó a publicar y luego se suspendió; y esta información es importante, señor presidente, por lo menos para mí, para analizar entre otras cosas el Presupuesto que acaba de entrar enviado por el Poder Ejecutivo y que ha tomado estado parlamentario...

- *Se incorpora el señor diputado Gabriel Luis Romero.*

... el día de ayer. Digo que el 18 de marzo se lo requerí, se lo reiteré el 22 de abril y me contestó luego de que el 6 de mayo le pidiera una audiencia, me contesta el 10 de mayo el subsecretario Carbajo que le envió esta información al ministro Silvestrini

porque pareciera que hay una resolución interna del Ministerio que determina que los subsecretarios antes de contestar informes a los diputados tienen que enviárselo al ministro. De todas formas es privativo del ministro, no me preocupa ni critico esta decisión del ministro pero el hecho es que desde el 18 de marzo que yo pretendo conocer cuáles son los volúmenes de producción de gas y petróleo en la Provincia, por lo menos los volúmenes que la Subsecretaría de Energía conoce, y no he tenido respuesta.

El 18 de marzo también, señor presidente, le envié una nota al contador Paramidani, subsecretario de Finanzas, pidiéndole simplemente que me enviara la información respecto de la recaudación de regalías mensual; el 22 de abril le reiteré la nota -porque no tuve ninguna respuesta-, me contesta el 4 de mayo que le envió esta información al ministro Silvestrini para que el ministro Silvestrini analice la procedencia de contestarme este pedido de informe que simplemente -como dije anteriormente- es información rutinaria que procesa y elabora ese organismo.

Finalmente no puedo dejar de rendir también mi homenaje al contador Raimondo, director provincial de Rentas, a quien el 5 de marzo le solicité que me envíe la información de la recaudación mensual de los impuestos que tiene bajo su cargo, es decir, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Inmobiliario y Sellos, información que cotidianamente se hace pública a través de la prensa pero que, bueno, yo necesito con un poco más de detalle; el 22 de abril le reiteré este pedido de informe y hasta la fecha no tengo ninguna respuesta...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Se la mandó a Silvestrini.

Sr. KOGAN (PJ).- No, no me contestó que se la mandó a Silvestrini.

El 28 de abril, señor presidente, le envié una nota también al contador Raimondo - que me imagino debe estar por supuesto muy ocupado- respecto de la recaudación del Impuesto Inmobiliario, una preocupación del gobernador de la Provincia que ha enviado a esta Cámara un proyecto de Ley para transferirle las facultades de recaudación a los municipios. Solicitaba la recaudación por ciudad, por departamento, información que también tiene procesada la Dirección de Rentas y todavía hoy, señor presidente, no he tenido absolutamente ninguna respuesta. Quiero, señor presidente, en la persona de todos estos funcionarios rendir homenaje al respeto que el Poder Ejecutivo tiene de esta Cámara y de cada uno de los diputados; del respeto que tiene por el trabajo que esta Cámara realiza y por la deferencia que tiene para atender a quienes conformamos esta Legislatura. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputada Vargas, tiene la palabra.

Sra. VARGAS (MPN).- Señor presidente, yo creo que el diputado Kogan ha hablado en un momento que no corresponde a la Hora de Homenajes sino de Otros Asuntos, en primer lugar. Creo que todos los diputados que estamos en esta Honorable Cámara, estamos para precisamente eso, honrar el lugar que cada uno ocupamos desde nuestra banca y como persona pública, y me parece que le ha rendido homenaje a la ironía, me parece que a la descalificación tampoco se le rinde homenaje porque nosotros tenemos espacios donde podemos debatir, disentir; sí acepto que diga todo lo que ha dicho en el lugar que corresponde porque honro la democracia, soy ferviente defensora de todo lo que es democrático; lo que sí me parece fuera de lugar es que en este honorable Recinto se descalifiquen situaciones y personas, sobre todo, porque no corresponde hacerlo acá. Creo que tenemos que ser sinceros, creo que tenemos que ser muy honestos, creo que tenemos que ser muy transparentes pero eso no lo vamos a lograr a través de la descalificación y mucho menos fuera de lugar. Yo quisiera pedir y apelar al buen criterio de todos los que estamos sentados en una banca y que somos representantes de



mucha gente que nos eligió, creo que tenemos que honrarla precisamente ocupando el tiempo que venimos acá, no a figurar porque esta Cámara, señor presidente, no está para eso, para figurar, y mucho menos ser figureti sino estamos para discutir, disentir, acercar posiciones en beneficio de lo más importante que tiene la Provincia del Neuquén y la República Argentina, que es la gente a quien representamos. Finalmente, lo que estoy diciendo es que tenemos que hacer honor al cargo que ostentamos; solamente, solamente, digo que el diputado preopinante, creo que se equivocó de Hora de Otros Asuntos y de Hora de Homenajes; los homenajes para mí tienen otro sentido. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Vargas.

Con autorización de la Cámara quiero aclarar que es el momento de Homenajes; sin tomar partido -lo aclaro-.

Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Si no hay más homenajes quiero hacer una simple consideración, no más. No debe preocuparse, diputada, porque esto va a ser así, es el rol de algunos diputados que en esta Hora de Otros Asuntos van a utilizar este espacio, si hay más prensa, mejor; lástima que los funcionarios no tienen un mismo ámbito para reclamar, por ejemplo, que hace cuatro años que el Presupuesto no se trata.

Si pedimos la ejecución presupuestaria y no hay ningún funcionario que pueda tener todos los días o cuatro veces por semana un lugar para poder reclamarle a todos los diputados todas las cosas que no hacen y no responden cuando hay leyes importantes para la Provincia que no son sancionadas. Pero como en esta Cámara hemos asumido un compromiso los treinta y cinco diputados -estoy seguro de que lo vamos a cumplir- de jerarquizarla, yo le quiero agradecer el homenaje que ha hecho a los funcionarios porque yo fui parte del Poder Ejecutivo, tuve la suerte de ver en los últimos dos años y le puedo asegurar que hay funcionarios que trabajan veinticuatro horas, veinticuatro horas al servicio del trabajo que tienen que realizar, al servicio de la gente -en todo caso- y a veces seguramente no tendrán tiempo para contestar. Hay uno que seguramente debe estar ocupado haciendo un tomo para contestar todas las notas que ha hecho el diputado Kogan pidiendo cosas al Poder Ejecutivo.

Así que yo no me preocupo porque esto se plantee aquí, yo lo único que les aseguro es que pensamos trabajar con seriedad, pensamos trabajar como nos propusimos, de levantar el nivel de esta Cámara y nosotros lo vamos a hacer. Yo le vuelvo a reiterar, le agradezco porque yo lo siento como un homenaje que ha hecho a los funcionarios, porque realmente hay funcionarios que tienen dos posibilidades o ponerse a contestar las notas del diputado Kogan o de los otros treinta y cinco señores diputados que le estemos pidiendo información, o ponerse a trabajar por las cosas importantes para la función para la cual han sido designados. Así que, gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Gschwind.

Diputado Radonich, tiene la palabra.

Sr. RADONICH (FAEN).- Señor presidente, le consulto, de acuerdo a la exposición del diputado preopinante, ya estamos en la Hora de Otros Asuntos? Entonces...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Lo aclaré, dije que no había más homenajes...

Sr. RADONICH (FAEN).- El presidente es el que está sentado en la...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Si están de acuerdo, estamos en la Hora de Otros Asuntos.

Sr. RADONICH (FAEN).- Correcto.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Estamos en la Hora de Otros Asuntos o en Homenajes? Porque el último que habló fue él.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios*

*señores diputados.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Otros Asuntos.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Yo expliqué que si no había más homenajes iba a...

Sr. ESCOBAR (CPL).- Pero el presidente es él (dirigiéndose a la Presidencia).

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputado Radonich, tiene la palabra.

Sr. RADONICH (FAEN).- Señor presidente, Honorable Cámara, indudablemente que esta Hora parece que a algunos diputados o a algún diputado le genera controversia...

Sr. GSCHWIND (MPN).- No, querido.

Sr. RADONICH (FAEN).- ... pero yo le invito al diputado preopinante a releer en las versiones taquigráficas del período '95 al '99 sus intervenciones en esta Hora y, obviamente, creo que no nos podemos contradecir en la utilización de este espacio. Yo simplemente, de alguna manera, ratifico lo planteado por el presidente del Bloque del Partido Justicialista porque yo ni siquiera tuve la contestación que me dijeran que esta información se la mandamos al ministro, es decir, he hecho el pedido de informe correspondiente acerca de la ejecución presupuestaria del Ejercicio 2003, de la ejecución del período actual y lamentablemente no tuve ningún tipo de respuesta. Pero no es un problema de mayor o menor cantidad de trabajo ni siquiera del respeto hacia otro Poder del Estado, sino simplemente de cumplimentar lo que establece nuestra Constitución provincial. Es decir, esto, señor presidente, está establecido en el artículo 94 que dice muy claramente que: "Todas las reparticiones públicas, nacionales o provinciales, autárquicas o no y las empresas concesionarias de servicios públicos, tienen la obligación de dar los informes escritos que los legisladores en forma individual o colectiva les soliciten.". Y de esto, señor presidente, incluso hay sentencias judiciales que avalan o refuerzan lo contenido en esta manda constitucional. ...

*- Dialogan los diputados Manuel María Ramón  
Gschwind y Sergio Antonio Farías.*

Sr. RADONICH (FAEN).-... Y cuando se habla de trabajar, indudablemente que los legisladores tenemos -por lo menos quienes no tenemos la accesibilidad que tienen los diputados del oficialismo- la necesidad de contar con la información porque además del tema de la información, la publicidad, es decir, el carácter público que tiene, que ya no se discute en ninguna democracia, en ninguna democracia porque éste es un requisito del funcionamiento de las instituciones y de la democracia que hablan del buen o mal funcionamiento, es decir, del grado de desarrollo institucional que tiene un sistema en la medida que puede disponer o no para la sociedad de la información que genera, de la información que -repito- no es privativa de ningún funcionario, no es privativa de ningún gobierno sino que es, fundamentalmente, propiedad del Estado, es decir, propiedad de la sociedad. Yo le aclaro, he tenido prácticamente de todos los pedidos de informes que hemos mandado, que hemos solicitado, de información necesaria -repito- para desarrollar nuestra gestión en términos institucionales, evidentemente, pareciera que en esta materia hay una continuidad en términos de decisión de brindar esta información con respecto al período anterior. Es decir, salvo algunos funcionarios -esto lo tengo que rescatar- que accedían a los requerimientos y cumplían con su obligación.  
...

*- Dialogan simultáneamente y entre sí varios  
señores diputados.*



Sr. RADONICH (FAEN).-... Esto es muy distinto también, yo recuerdo, éste es mi tercer período, en el período '95-'99 en cuanto a las finanzas públicas teníamos la información mensual y el presidente del Bloque del oficialismo va a confirmar esto, teníamos la información mensual de la Dirección Provincial de Rentas, teníamos la información bimestral del Presupuesto ejecutado, es decir, el contador Sabio enviaba esta información, el director provincial de Rentas, el doctor Targize enviaba la información de Rentas; es decir, había predisposición, había predisposición en que los legisladores tuviéramos toda la información que necesitábamos para cumplir con nuestra tarea. En este período tengo que reconocer que solamente el señor subsecretario de Seguridad, el doctor Omar Raimondo, ha contestado a la reiteración de un pedido de informes que hemos hecho, donde le planteamos los objetivos, misiones y funciones de la DIE, es decir, de la Dirección de Información de Estado. La DIE -para aclararle a todos- vendría a ser como una especie de SIDE provincial que maneja información que requiere el Estado para el cumplimiento de sus funciones; le pedíamos generalidades, la cantidad de personal policial, civil, el equipamiento y en otro punto desarrollamos si habían incorporado -de acuerdo a algunas informaciones que nos llegaron-, habían incorporado equipamiento tecnológico comprado en la ciudad de Miami para interceptar telefonía celular y fija; si es cierto que habían venido dos personas para asesorar en el funcionamiento de este equipamiento. Bueno, nos ha contestado, tengo que reconocerlo que nos ha contestado y que nos dice: qué no nos puede contestar por las normas específicas que imponen reserva de información. Es decir, es toda una contestación -esto hay que reconocerlo- pero nos dice que no nos puede informar y no nos puede informar en algo que es una materia muy sensible, muy sensible por la historia de la Argentina, señor presidente, en cuanto a esta temática de la inteligencia, de la intromisión de la inteligencia cuando se desvía de los objetivos a los que está orientado y se desvía a la política, se desvía a la cuestión económica, es decir, se utiliza para fines u objetivos que no son los inicialmente previstos. Nosotros, obviamente -quiero aclararle a todos los señores diputados-, vamos a continuar con esto, invitamos a todos porque esto no es privativo -repito-, por nuestra historia, por la historia de la Argentina, esto no es privativo de diputados del oficialismo, de diputados de la oposición, esto tiene que ser una cuestión profundamente institucional donde existan los controles y reaseguros para que esta cuestión del Estado, estas dependencias del Estado cumplan los fines y objetivos para las que han sido diseñadas y no se entrometan en ninguna cuestión política interna, personal o privativa porque esto hace a la privacidad y a la libertad de las personas. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Radonich.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

Simplemente creo que no se entendió, no se entendió bien. Ninguno de los pedidos de informes que he realizado tienen que ver con ninguna elaboración especial a la que se tienen que abocar los distintos funcionarios, para nada, señor presidente; son informaciones que tienen hechas, en muchos casos las utilizan para explicarlas públicamente y simplemente le requiero que me las envíen por escrito, me las envíen extraoficialmente, me las envíen por mail o me expliquen dónde están para pasar a retirarlas. No implican, señor presidente, para nada entorpecer la labor de los funcionarios, por lo menos, los pedidos de informes que yo hice hasta el momento y lamentablemente todavía no he logrado respuesta a los mismos. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Muchas gracias, señor presidente.

Quiero simplemente, a los señores diputados, comentarles lo siguiente, particularmente a los que se han incorporado en esta etapa: este tema de que no se contestan los informes y demás es un tema permanente, por lo menos en cuanto le toca a la oposición y cuando se hace referencia a estos temas ciertamente molesta al oficialismo y le molesta profundamente, tienen que salir a justificar lo injustificable porque la Constitución dice que hay que informar. Entonces, yo creo que si queremos buscar la solución y no repetir este tema que es cierto, como dijo el presidente del Bloque del oficialismo, va a reiterarse; y va a reiterarse si se reitera esta conducta de no contestar. Para solucionar esto y para evitar estas discusiones que algunos las consideran estériles -los que no quieren que nos informemos, obviamente-, yo presenté hace por lo menos tres años o más un proyecto de Ley para reglamentar el artículo 94, y esos grandes trabajadores de la gestión anterior -que justamente no éramos nosotros- jamás quisieron tratar este tema en la Comisión correspondiente, que es la Comisión "A". Entonces, yo invito a que en esta nueva alternativa,...

- *Se retira el señor diputado Raúl Esteban Radonich.*

... con estas nuevas reglas de juego, etcétera, tratemos este proyecto de Ley, establezcamos, qué pretende el proyecto? que se fije el plazo como corresponde, como está en el Código Procesal respecto de los jueces a quienes hay que contestarle en el término de veinte días cuando son entes oficiales, que se reglamente y que se apliquen las sanciones correspondientes a quienes no responden. Con eso vamos a terminar esta discusión y con eso no vamos a consumir tanto tiempo en este Recinto para volver a explicar que no nos informan y que no tenemos acceso a la información. Entonces, y repito un poco lo de ayer, acá no hay blancos ni negros, perdón, no hay grises; hay blancos o negros, o quieren que se nos informe o no quieren que se nos informe; si no quieren que se nos informe díganlo, nosotros seguiremos en nuestra pelea y en nuestra lucha y vamos a dejar las cosas claras pero terminemos con los justificativos que realmente cada día son más insostenibles. Este era un punto.

### 3

#### **Al aniversario del fallecimiento del sacerdote Carlos Mugica**

Sr. MORAÑA (FAEN).- Señor presidente, quería hacer un homenaje -por respeto no interrumpí-, quiero hacer un muy breve homenaje. Hace muy pocos días atrás se conmemoraron treinta años de la muerte de Carlos Mugica. Yo tuve la oportunidad de conocer al sacerdote y quiero hacerle un homenaje y también a los padres palotinos, a quienes también conocí y recuerdo con mucha tristeza ese domingo cuando encontraron su cuerpo, yo vivía a la vuelta, era la parroquia de mi barrio, vivía a la vuelta de aquella casa; quiero recordar también en él a los padres palotinos y quiero reivindicar su lucha, conciente de quienes sí reivindicamos su lucha, estamos reivindicando también la lucha contra la dominación y quienes promueven la dominación están matándolos nuevamente todos los días. Gracias, señor presidente.

- *Reingresa el señor diputado Raúl Esteban Radonich.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Moraña.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, es para adherir a las expresiones del presidente del Bloque del Partido Justicialista, en nuestro caso también tenemos más de diez pedidos de informes, desde hace más de dos o tres meses que no han sido respondidos, por lo tanto la preocupación que él expresa la compartimos.

**4**

**Preocupación por situación ocurrida en la sesión del 1° de mayo**

Sr. ESCOBAR (CPL).- En igual sentido quiero adherir al homenaje planteado por el diputado Moraña y puntualmente quiero referirme a otro tema, un tema que creo que nos debiera preocupar al conjunto de los legisladores y que ocurrió en ocasión de la sesión del 1° de Mayo. Como fue de público conocimiento, fue publicado por lo menos en uno de los matutinos que se edita en la región, ese día 1° de Mayo quien habla fue insultado a las puertas de esta Legislatura por una militante del Movimiento Popular Neuquino, cosa que no es agradable pero hasta podría ser entendible; quien habla siente -incluso- hasta un orgullo de ser insultado, por la trayectoria, no personal sino colectiva, que nuestro partido viene desarrollando en esta Provincia y en este país desde hace más de diez años. Ahora, lo preocupante de esta situación.

*- Dialogan entre sí algunos diputados del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por favor, no dialoguen si son tan amables.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, señor presidente.

Lo preocupante de esta situación es que este hecho volvió a ocurrir minutos después en el interior de este Recinto, la persona que previamente me había insultado se le permitió ingresar al Recinto y volver a insultarme en el interior. En ese momento se encontraban -de los que recuerdo- la diputada Vargas y no recuerdo otros diputados pero esta persona pudo ingresar a la barra. Como todos saben desde hace muchos años participo de expresiones políticas del otro lado de las puertas de esta Legislatura y sé, por experiencia personal y por conocimientos varios, lo difícil que es acercarse a menos de cien metros de esta Legislatura, sobre todo en momentos muy particulares como suele ser el 1° de Mayo; por lo tanto, resulta doblemente llamativo, no sólo la posibilidad de insultar a un diputado -en este caso de la oposición- a las puertas del Recinto sino minutos después en el interior. Por lo tanto, traslado a la Presidencia, después lo haremos por escrito y también a los treinta y cinco legisladores, este hecho sumamente llamativo. Nada más, señor presidente. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Escobar.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Muy cortito, señor presidente. ...

*- El diputado Manuel María Ramón Gschwind dialoga con otros miembros de su bancada.*

Sr. INAUDI (UCR).-... Escuché atentamente las razones que brindaba el presidente del Bloque de la mayoría...

- *El señor presidente de la Honorable Cámara, diputado Francisco Mirco Suste, golpea el Estrado.*

Sr. INAUDI (UCR).-... acerca de la demora que en ocasiones suelen incurrir los funcionarios en contestar los pedidos de informe. Escuché también muy atentamente cuando decía, este diputado, que los funcionarios no pueden estar todo el día contestando los informes de los distintos diputados. Es una explicación racional. Me gustaría -por una elemental razón de congruencia política- que esa misma explicación la vertiera en el seno del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén a los concejales de su propio partido. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Inaudi.

Si no hay más oradores en Otros Asuntos pasamos al Orden del Día.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

### 3

#### **IMPORTACION DE GAS DESDE BOLIVIA Y RESTRICCION DE EXPORTACION A CHILE**

(Lesivo a intereses provinciales)  
(Expte.D-135/04 - Proyecto 5031)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se considera lesivo a los intereses de la Provincia del Neuquén, de las provincias productoras de hidrocarburos y de toda la industria gasífera en general, la intención del Gobierno nacional de importar gas natural desde Bolivia y restringir las exportaciones de ese fluido a Chile.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por Secretaría se dará lectura al Despacho de Comisión.

- *Se lee.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputado Mesplatere, tiene la palabra.

Sr. MESPLATERE (MPN).- Gracias, señor presidente.

Este proyecto que tratamos hoy, básicamente se refiere a la afectación que sufren diversos sectores sociales y económicos de toda la Provincia del Neuquén y de otros Estados provinciales productores de gas, todo ello por las...

- *Se retira la señora diputada María Adela Conde.*

... diferentes políticas que se instrumentan desde el Gobierno nacional, relacionadas con el manejo del gas natural.

Quiero destacar que este manejo ha provocado el continuo aumento de la demanda de gas natural en nuestro país y ha sido motivado y promovido por el congelamiento de las tarifas y del precio del valor del gas en boca de pozo que rige desde comienzos del año 2002.

Esta política ha conducido a que una demanda anormal de gas coloque al país en medio de una crisis energética. Como ejemplo de lo expuesto observamos que durante el mes de marzo del corriente año se registraron consumos de gas tan elevados que en años anteriores correspondían a meses invernales.

Decía, señor presidente, que desde el año 2002 a la actualidad, después de dos años de precios bajos en el gas natural, se cumple lo preanunciado por diferentes sectores del área energética de la Provincia y de las otras productoras de hidrocarburos y es que el país ha entrado en una crisis energética.

Esta crisis, la primera desde la década del '80, se caracterizará por escasez de gas e interrupciones del servicio eléctrico; situación que se produce principalmente debido a que el bajo valor del gas, del orden de cero coma cincuenta de dólar el millón de BTU, no ha alentado inversiones a las empresas que permitan abastecer la creciente demanda en todo nuestro país.

Actualmente el consumo interno de la Argentina demanda unos cien millones de metros cúbicos diarios y el mercado externo alrededor de veinte millones de metros cúbicos diarios. Durante los días del invierno que se avecina, el consumo del gas -como decía anteriormente- va a requerir un incremento adicional pero -que ya está anunciado- las empresas del sector no estarán, al menos en el corto plazo, en condiciones de suministrar.

Agrava esta situación el hecho de que al ser el gas natural el combustible más barato, se ha estado promoviendo irresponsable e insistentemente su consumo y es poco probable que la demanda baje, casi imposible que la demanda baje.

Esta situación principalmente ha complicado el panorama energético del país poniéndolo en una crítica situación que ya todos conocemos. Ante esta situación y a los efectos de intentar cubrir la demanda de gas natural -en el período invernal que se avecina- el Gobierno nacional está procurando realizar compras de gas a Bolivia y, al mismo tiempo, ha decidido restringir las exportaciones de este fluido al vecino país de Chile.

Y para realizar la operación de compra de gas a Bolivia, está dispuesto a aceptar el gas natural a valores del mercado internacional regional, es decir, valores que varían según la fuente de información de uno a uno coma ochenta dólares el millón de BTU. Y esta situación, señor presidente, resulta paradójica ya que se produce cuando en el mercado nacional se está pagando por esta cantidad un precio político que raramente supera los cero coma cincuenta de dólar el millón de BTU.

Al mismo tiempo, el Gobierno nacional ha decidido restringir las exportaciones de gas natural a Chile mediante la Resolución 265 de la Secretaría de Energía de la Nación, afectando de tal forma las economías de las provincias exportadoras de gas y especialmente la del Neuquén, que aporta el cincuenta y cinco por ciento de la producción nacional y que verá disminuida sensiblemente sus regalías.

Señor presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para informar a esta Honorable Cámara que durante el año 2003 la producción del gas natural en Neuquén experimentó un brusco y desmedido ascenso del orden del veintiuno por ciento. Se produjeron cuatro mil cuatrocientos millones de metros cúbicos más que en el año 2002, totalizando una producción de veinticinco mil millones de metros cúbicos de gas.

Esta significativa superproducción liquidada a un precio congelado para el gas natural del orden de los cero coma cincuenta por millón de BTU, constituye sin dudas una explotación no racional de un recurso no renovable y una transferencia de recursos desde nuestra Provincia a otros sectores de la Nación, de la cual en algún momento debe encontrarse algún responsable.

Ahora, el Gobierno nacional acuciado por la gravedad de la crisis energética, ha procedido en la primera semana de abril de este año a firmar un acuerdo con las empresas productoras de gas, que posibilitará un incremento del orden del cuarenta por ciento en el valor boca de pozo a nivel mayorista del gas natural, en un sendero a recorrer durante los años 2004 y 2005. Es decir, para ser concretos, para fines del año

2005 el millón de BTU tendría que valer de unos cero coma ochenta a un dólar para el sector industrial.

También ha decidido incrementar el valor del gas natural comprimido en un ocho por ciento a los efectos de ir corrigiendo el precio bajo de este combustible que fue motivo de que el incremento de su consumo en el año 2003 fuera un poco más del setenta por ciento.

Recién ahora, el Gobierno nacional ha comenzado a dar las primeras señales concretas para recomponer la industria gasífera nacional pero con medidas que actuarán como paliativos sólo en el mediano plazo. Nos preguntamos si no hubiera sido más conveniente para todos haber tomado estas medidas en otros tiempos, cuando todavía no era tan tarde y estaba tan acentuada la crisis en nuestro país.

Señor presidente, por todos estos motivos, consideramos lesivos a los intereses de las provincias productoras de hidrocarburos, a nuestra Provincia en particular y a toda la industria gasífera en general, la intención del Gobierno nacional de importar gas natural desde Bolivia y restringir las exportaciones de este fluido al vecino país de Chile.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos y pedimos especialmente el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto. Gracias, presidente.

- *Reingresa la señora diputada María Adela Conde.*
- *Se retiran los señores diputados Beatriz Isabel Kreitman y Marcelo Alejandro Inaudi.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Mesplatere.

Diputado Tomasini, tiene la palabra.

Sr. TOMASINI (FPN).- Señor presidente, Honorable Cámara, de una simple lectura de lo que es el Despacho de Comisión uno empieza a preguntarse cómo es este tema de que consideremos lesivo de toda la industria gasífera porque considerar lesiva de las provincias o de nuestra Provincia por el tema de hidrocarburos, puede ser una cuestión a debatir y a discutir, pero plantearse desde una Legislatura hacer lobby respecto de la industria gasífera, me parece una cosa bastante grave; pero, a su vez, no es una cosa que esté fuera de lugar de lo que ha planteado permanentemente como política energética la Provincia del Neuquén y, concretamente, el gobernador Sobisch; el gobernador se ha manifestado abiertamente lobbista de las empresas, no es una particularidad que la estoy marcando yo en este momento sino que lo ha marcado él, la ha marcado el ministro Esteves en la anterior gestión, donde una publicación en el diario Río Negro marcó claramente que sí, que era lobbista de las empresas. Y creo que hay una diferencia muy grande entre defender los intereses de la Provincia o transformarse permanentemente en lobbista de las empresas. Quiero traer a colación -después de la grave crisis que sufrió el país en el año 2001 cuando asume el presidente Duhalde- una de las medidas que adopta en función de la contención de la crisis que tuvo que ver con el aumento de las retenciones a la exportación de petróleo en un veinte por ciento. En ese momento se conjugó un gran lobby de empresas petroleras con el Gobierno de la Provincia del Neuquén, el Gobierno de Salta y con el sindicato de empleados petroleros de Río Negro y Neuquén que trataron de tejer toda una pinza respecto del Gobierno nacional y es válido recordar que en el año 2001, principios del año 2002 -perdón- en el aniversario de Las Lajas una durísima crítica del gobernador de la Provincia hacia el presidente Eduardo Duhalde, en ese momento, en el cual se expresaba claramente la posición igual que la posición que marcaban las empresas petroleras de ese momento, la molestia por



la generación de retenciones que implicaban pérdidas de ganancia a las empresas, a empresas como Repsol que se quedaron con YPF al vil valor de quince mil millones de dólares en su momento y esto fue parte de una estrategia que claramente tuvo el Gobierno del ex presidente Menem en ese momento, de poner en manos de mayoritariamente empresas españolas todo lo que eran las empresas públicas de la Argentina...

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. TOMASINI (FPN).- Creo que hay una...

- *Reingresan los señores diputados Beatriz Isabel Kreitman y Marcelo Alejandro Inaudi.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por favor, por favor, silencio (golpeando el Estrado de la Presidencia), tratemos de respetar a los diputados que están hablando, por favor.

Sr. TOMASINI (FPN).- ... decía que en ese momento se tejió una gran pinza sobre el Gobierno de Eduardo Duhalde en función de las retenciones que se le hacía al sector petrolero y de lo que dejaban de ganar las empresas petroleras en ese momento. Que en el país no se invierte en el sistema energético, de esto hace muchísimo tiempo; que no se les exige a las empresas petroleras que hagan las inversiones que deben de hacer para aumentar las reservas en el país, hace muchísimo tiempo; que no se trabaja sobre la terminación de la Central de Atucha, sobre la terminación de Yacyretá, sobre centrales termoeléctricas que hay en Río Grande y que tienen transformadores rotos, por ejemplo, a un valor de cerca de siete millones de pesos para arreglarlo y que no se los ha arreglado desde el año '98, toda esta decadencia que ha habido en este sector energético, sumado a dos elementos que entendemos que son claves, que es el crecimiento de la economía en estos últimos dos años y, por ende, de la demanda de energía eléctrica y de gas, básicamente para la alimentación de las centrales termoeléctricas para la generación de energía, energía que demandan mucho las industrias en función del incipiente crecimiento que se está dando en algunos estamentos de la economía, la baja que se ha producido en todas las cotas de los ríos en la Mesopotamia que tiene que ver con la cuenca del Plata, que estamos hablando de la oferta hídrica más baja en los últimos veinticinco años, ha hecho que estas cosas se conjugaran en lo que hoy todos denominan crisis energética. Sumado a esto una clara política del presidente Duhalde en su momento, que se tradujo en el artículo 6º de la Ley de Emergencia Económica que se sancionó en ese momento que implicaba el congelamiento de las tarifas y que tenía justamente el objetivo de que no recayera sobre toda la población en general las tarifas que las empresas querían aumentar, las mismas empresas que habían hecho suculentas ganancias durante siete, ocho, nueve años en la época del presidente Menem y que todo el excedente de las ganancias las llevaban normalmente y la capitalizaban en Madrid. Entonces, plantear esto nuevamente desde el lobby y transformar a esta Legislatura en parte de ese lobby, creo que es el objetivo que está teniendo esta Declaración, sumar la Legislatura que no se había sumado a esto en los períodos anteriores, sí estaba el Gobierno de la Provincia como claro lobbista de las empresas, sí estaba el sindicato de empleados petroleros como claro lobbista de las empresas, hoy sumar esta Legislatura me parece que es una situación mucho más compleja. ...

- *Se retiran los señores diputados Cristina*

*Adriana Storioni y Carlos Alberto Moraña.*

... Por ende, este Gobierno nacional que ha planteado claramente dos ejes por lo menos, uno de muy corto plazo, que tiene que ver con un acuerdo con Venezuela para comprar fuel oil para poder alimentar las centrales que tienen un parque de generación de turbo vapor que ha planteado comprar -a través de una licitación pública- energía al Brasil entre el 1 de junio y el 30 de noviembre, lo cual permitirá la posibilidad de un ahorro de gas natural; el Gobierno nacional que ha planteado premios a quienes ahorren el consumo de energía eléctrica y desaliento al aumento del consumo -en un plan también de corto plazo-, que ha planteado arreglar lo que no se arreglaba desde el '98, como decía anteriormente, que es el transformador de la central eléctrica de Río Grande que tiene de cuatro transformadores, dos rotos; que ha realizado un acuerdo de importación de gas con Bolivia; que ha asegurado que se pueda cubrir el mercado interno de gas, más allá de lo que puedan hacer los acuerdos que se hayan hecho con el extranjero, prioriza el mercado interno; un Gobierno nacional que se ha planteado revisar los contratos de concesión, y tiene plazo hasta julio...

*- Se retira el señor diputado Daniel Alberto Muñoz.*

... para revisar contratos de concesión de muchas empresas a través de criterios de impacto de las tarifas, de la calidad de los servicios y, fundamentalmente, de los planes de inversión que se hayan hecho, que no se han hecho evidentemente; creemos que es un Gobierno que necesita más que palos en la rueda, un acompañamiento, esto que piden permanentemente desde el Bloque oficialista que generemos acompañamiento en muchos aspectos, creo que el Gobierno nacional está atajando una situación energética que no fue creada por él, pero que tiene la necesidad de resolverla y como desde hace mucho tiempo no se veía en el país, se están planteando programas generales de corto, mediano y largo plazo; tomemos el tema de la seguridad, tomemos el tema de la energía, no han habido programas generales de seguridad, hoy tenemos un programa general de seguridad y tenemos un planteo realizado desde el Gobierno nacional que abarca a las cuatro situaciones más importantes que tiene el sistema de seguridad que son la legislación, que son la reforma de la Policía, que son la creación de cárceles y hoy estamos también planteando desde el Gobierno nacional un programa general de un plan energético nacional. Entonces transformar, vuelvo a reiterar, transformar a esta Legislatura en lobbista de la industria gasífera, creo que estamos cometiendo un error. Y, por último, cuando hablamos de considerar intereses lesivos a la Provincia del Neuquén nos estamos olvidando que hace muchos años que se viene gobernando esta Provincia y que se han planteado muchísimas situaciones en las cuales se han lesionado los intereses de la Provincia; voy a plantear dos o tres casos concretos nada más para que se sepan; por caso, la prórroga por diez años de la concesión de Loma de La Lata cuando todavía teníamos diecisiete años, todavía había acuerdo por diecisiete años de explotación de los recursos naturales pero en ese acuerdo no solamente se hace esto, sino que se niega, se niega algo que la Provincia había construido con las Naciones Unidas que era un reclamo, un reclamo de pasivo ambiental, lo que las empresas habían dejado como pasivo ambiental de mil millones de dólares, acá lo tengo, quizás algunos legisladores lo tengan y por ahí lo puedan releer, esto fue presentado por el Gobierno de Felipe Sapag junto con el plan nacional, el Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo; el legislador Suste lo conoce bien, porque en ese momento estaba, era parte, esto marcaba una emergencia ambiental y un planteo de recuperación a las

empresas petroleras que han extraído de nuestro suelo el petróleo de mil millones de dólares para recuperar esos territorios, esto quedó eliminado en ese momento. Pero además en el acuerdo de Repsol con Loma de La Lata asume el Gobierno de la Provincia, solucionarle a Repsol YPF concretamente dice: “La Provincia se compromete a arbitrar las medidas pertinentes para dar solución definitiva a los requerimientos de las comunidades indígenas, en orden a posibilitar el normal desarrollo de la actividad de Repsol-YPF. Este lobby que se ha hecho permanentemente -y que se sigue haciendo y se sigue presionando por las empresas cuando las empresas no pueden hablar- es lo que están tratando en este momento de que haga esta Legislatura, transformarse de nuevo en lobbista y lo que nosotros no queremos es que nos transformemos en lobbistas, queremos dar un debate serio sobre el tema energético en la Provincia y en la Nación porque si no damos ese debate serio, lo único que vamos a estar haciendo es lo que está haciendo el Poder Ejecutivo provincial permanentemente, tratando de buscar algún escenario nuevo en donde enfrentarse con el Gobierno de la Nación y nosotros entendemos que el Gobierno de la Nación está planteando planes y programas para adelante, con lo cual lo que necesitaríamos es dar un buen debate sobre estos planes y programas. Sin duda que la cuestión energética está complicada en este momento en la Argentina y me parece que tenemos que tratar de atacar esa cuestión y ese debate y qué aportamos desde Neuquén para la solución de este problema; no, no tratar, no tratar de poner permanentemente escenarios para pelearse con el Gobierno nacional sino hagámosle aportes, que es lo que ustedes nos reclaman permanentemente a la oposición y acá estamos aportando, estudiando y trabajando. Por último, decir que no vamos a acompañar este...

- *Risas.*

Sr. TOMASINI (FPN).- ... Sé que son muy perceptivos y se habían dado cuenta de esto...

- *Risas.*

Sr. TOMASINI (FPN).- ... no vamos a acompañar esta propuesta de Declaración e instamos a toda la Cámara, a los diputados del oficialismo, a que demos seria y responsablemente una discusión sobre el tema energético que abarque la discusión de qué vamos a hacer para adelante con el petróleo, qué vamos a hacer con los excedentes del petróleo en esta Provincia y cómo vamos a usarlos para generar desarrollo y producción para la Provincia. Nada más, señor presidente.

- *Reingresa el señor diputado Carlos Alberto Moraña.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Tomasini.

Tiene la palabra el diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, presidente.

Juan Perón decía que hay dos clases de argentinos: los que permanentemente están mirando hacia fuera y los argentinos que miramos hacia adentro. Cuando escuchaba al miembro informante cuando hoy leía las declaraciones de la página dos del diario Río Negro, del vicegobernador a cargo de la Gobernación, y cuando escucho a algunos funcionarios del Gobierno provincial, más que escuchar funcionarios del Gobierno provincial pareciera estar escuchando al Directorio de Repsol. ...

- *Se retira el señor diputado Ariel Gustavo Kogan.*

... Juan Perón decía que había dos clases de argentinos, aunque a unos sencillamente les decía argentinos porque habían tenido la suerte de nacer en nuestro territorio. Sería bueno en este tiempo en que nuevamente de las entrañas de nuestro suelo, de nuestra Patria comienza a ponerse en pie un nuevo proyecto nacional, volvemos a ponernos de pie como Nación, que habláramos de las causas por las cuales hemos sido sometidos a la tragedia que vivimos los argentinos en los últimos treinta años, en particular en la década infame menemista. ...

- *Reingresa la señora diputada Cristina Adriana Storioni.*

... El miembro informante no dijo que hoy hay una supuesta crisis y cuáles son las causas de esta supuesta crisis, señor presidente. No se dijo que en la década de los '90 y acompañado por las políticas que tiene el Gobierno provincial y llevadas adelante por esa tragedia que fue el menemismo, se entregaron las riquezas fundamentales de nuestra Patria al capital extranjero sin ningún tipo de regulación que no fuera otra que el mercado y al mercado poco le importa eso que a nosotros nos importa mucho que es nuestro pueblo. ...

- *Se retira el señor diputado Jorge Attilio Espinosa.*

... No se ha dicho cuando se informó respecto de los fundamentos de este proyecto, que la empresa Repsol en los últimos diez años sí invirtió, construyó nueve gasoductos, todos hacia el extranjero, ninguno destinado al mercado interno, ninguno destinado a resolver el problema energético que nos importa a nosotros los argentinos, que es precisamente los argentinos. ...

- *Se retiran los señores diputados Silvana Raquel Maestra, Olga Beatriz Saldías y Pablo Fernando Tomasini.*

... Ahora, no es que esta gente no planificó, no previó, no es que esta gente no sabía que esto iba a ocurrir en algún momento pero no importa porque los pueblos no importan para el capital, sólo importan las ganancias y, por supuesto, que el calor o el frío que puedan pasar los argentinos poco le importa a los directivos de Repsol. Y ahora absolutamente de acuerdo y consustanciados con el proyecto menemista que aún hoy sigue reivindicando el gobernador Sobisch, planificaron estas empresas, el de la Argentina y los argentinos que Juan Perón decía que sencillamente los llamaba así porque habían tenido la suerte de nacer en esta tierra; la Argentina de la exportación sin redistribución; la Argentina para un tercio de su población. ...

- *Reingresan los señores diputados Ariel Gustavo Kogan y Pablo Fernando Tomasini.*

... Ese fue el modelo neoliberal que vino a terminar de profundizar Carlos Menem y que sigue hoy en día reivindicando el Gobierno de esta Provincia. Lamentable, señor

presidente, esta actitud; lamentable, señor presidente, este proyecto. Acá deberíamos hacer lo que con coraje está haciendo el presidente Néstor Kirchner; acá hemos tenido que escuchar al momento de discutir ese mamarracho que fue la Ley de Hidrocarburos, que uno de los fundamentos por los cuales se violó sistemáticamente la Constitución provincial al aprobar ese proyecto, que no se podía hacer otra cosa, que no había que respetar el 228, el 229, el 230 de nuestra Constitución porque YPF ya no está y, de quién escuchábamos esto, señor presidente? De la boca de funcionarios de este Gobierno, de los que han sido mandatados por nuestro pueblo para que lleven adelante en primer lugar la Constitución provincial, que hagan lo que manda la Constitución provincial y si acá no hubiera un YPF, había que hacerlo pero aquellos que están entregados, no hay que pedirles nada, señor presidente, los que están entregados, entregados están y la historia los juzgará;...

- *Reingresa el señor diputado Daniel Alberto Muñoz.*

... en cambio acá hay un presidente que tuvo el coraje de hacer lo que había que hacer; acá no estaba YPF, pues hay que hacerla; acá no había un plan estratégico, lo estamos teniendo, señor presidente, en distintas áreas; no venimos a decir acá nos robaron todo, entonces nos sentamos a llorar porque acá hubo argentinos -a lo largo de estos doscientos años de esta Patria- que no se sentaron a llorar, lucharon y así se construyó esta Patria y así la vamos a seguir construyendo. Por lo tanto, de más está decir que vamos a rechazar este nuevo y lamentable mamarracho presentado por el oficialismo y, por supuesto, que vamos a acompañar al presidente Kirchner en esta patriada de volvernos a poner de pie como Nación. Nada más, señor presidente. Gracias.

- *Reingresa la señora diputada Olga Beatriz Saldías.*

- *Se retira la señora diputada María Adela Conde.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Escobar.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Por supuesto es para apoyar esta Declaración, adelantar nuestro voto afirmativo desde el lobby que defendemos a las empresas que han invertido en este país; a las empresas que han generado que la Argentina en los años '90 fuera ejemplo de un modelo energético en todo el mundo. Por supuesto, que esa es la parte del lobby que estamos defendiendo; de lo que aquí no se habla es del otro lobby porque hay que ver la calidad del lobby que uno representa. El lobby no es malo por sí mismo sino por lo que está representando y el lobby de hoy, lamentablemente, es el lobby de la Unión Industrial Argentina, de aquel viejo sello golpista de los años '50 (golpeando su banca) y de todos los sectores posteriores que apoyaron los golpes militares en esta Argentina que ha sido tan duramente castigada porque estos sectores siempre estuvieron detrás de una gran ventaja, a costa del pueblo argentino y no a costa de ninguna otra cosa. Este Gobierno, señor presidente, es el lobbista de los sectores exportadores, que a partir del congelamiento del precio del gas ha permitido que estos sectores pasen a estar en el paraíso realmente improductivo que hoy representan todos los intereses que hoy están representados en la Unión Industrial Argentina y cuyo representante legal y político es

el presidente de la Nación. Lamentablemente, estos sectores que representan a esosseudoperonistas yseudoradicales de la Provincia de Buenos Aires que voltearon un Gobierno inútil pero constitucional en el año 2001, son los sectores que hoy se dan el lujo de decir, de insultar a las empresas, de insultar a los inversores, de insultar a los que le prestaron dinero a la Argentina, de insultar a los que perdieron su dinero en la Argentina por tenerlos aislados; son esos mismos sectores. Pero, señor presidente, hay otra cuestión que nos hace apoyar a este proyecto y que tiene que ver con esta compra del gas a Bolivia y que quizá sea más vergonzosa que la anterior, porque en el contrato de compra de gas a Bolivia hay una declinación de la soberanía nacional como hace rato y no sé si hay algún antecedente en la Argentina...

Sr. MORANA (FAEN).- Todos lo vemos...

Sr. RACHID (OF): ... firmar un contrato, firmar un contrato de compra de gas admitiendo una cláusula que impide venderlo a otro por un problema de enemistad o un problema político de dos terceros países, es una cosa vergonzosa que nunca ha ocurrido en la Argentina y es más, no sólo es una declinación de la soberanía nacional, es un agravio al Tratado de Integración con Chile aceptar esa cláusula; este Gobierno no sólo le está pagando tres veces lo que no le quiere pagar a los importadores, a las empresas productoras de la Argentina -que es la que estamos representando en este lobby- sino que además se permite firmar una cláusula que es realmente una declinación de la soberanía auténtica como es hoy entendida la soberanía, porque la soberanía hoy no es izar la banderita y clamar por empresas ineficientes porque son estatales o nacionales; hoy la soberanía nacional, señor presidente, pasa por cuidar todas las relaciones exteriores del país, todos los tratados, todo el cumplimiento de los contratos y todo lo que significó la declinación de este contrato con la compra de gas a Bolivia.

Por eso, señor presidente, nos sentimos tan humillados que estamos apoyando con entusiasmo esta Declaración aunque, lamentablemente, la misma no sirva para nada porque estamos ante la presencia, realmente, de un Gobierno sordo a los oídos populares, de un Gobierno que mantiene la situación de tener a los trabajadores en menos de la mitad de sus salarios a partir de la devaluación. Gracias, señor presidente.

- *Reingresa la señora diputada Silvana Raquel Maestra.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Rachid.

Diputado Conte, tiene la palabra.

Sr. CONTE (PJ).- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara.

Luego de escuchar atentamente el informe que leyera el miembro informante y considerando que en la primer parte de ese informe se hace un diagnóstico, una evaluación de una situación real que afecta a la Argentina, como es esta crisis energética que nos golpea, uno no deja de preguntarse porqué tan pormenorizado informe no contiene al menos el bosquejo de algunas de las causas que han producido esta crisis. Seguramente porque esta situación afectaría las buenas relaciones...

- *Se retiran la señora secretaria de la Honorable Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía, y el señor diputado Horacio Alejandro Rachid.*



... que el Gobierno de esta Provincia mantiene -como lo dijo el gobernador el 1° de Mayo- con su aliado estratégico o socio estratégico como es la empresa Repsol. Sí no puedo dejar pasar, o no puedo pasar por alto mejor dicho,...

- *Se retira el señor diputado Rubén Enrique Campos.*

... una de las consideraciones que hiciera el miembro informante respecto de señalar cómo ha sido la producción de gas y el aumento explosivo -dijo- que ha tenido en los últimos años, incluso señalando que la demanda interna se ha mantenido a niveles constantes o de crecimiento no muy importantes. Y de aquí sale una de las respuestas que señalara uno de los diputados preopinantes, respecto de que las inversiones que ha hecho la empresa Repsol han tenido que ver mucho más con la defensa de sus propios intereses y con la exportación de gas, que con cumplir con lo que -indudablemente- debería cumplir que es asegurar el abastecimiento interno en la Argentina. Pero como creo profundamente, presidente, que este proyecto de Declaración se enmarca en dos situaciones paralelas; por un lado, en una acción sin lugar a dudas de lobbismo con la empresa socia o aliada estratégica -como dice el gobernador- pero fundamentalmente se intenta hacer responsable o cargar las tintas sobre un Gobierno nacional que lejos de haber generado esta crisis energética está dando muestras, como aquí se ha dicho, día a día, de asumir la responsabilidad con toda firmeza e ir revirtiendo esta situación tan preocupante para los argentinos. ...

- *Reingresan los señores diputados Rubén Enrique Campos y Horacio Alejandro Rachid.*

... Y la otra razón que tiene, seguramente, un gran significado en la sanción que esta Legislatura hará de una Declaración como ésta, tiene que ver con los deseos del propio gobernador de la Provincia de instalar su proyección nacional en función de una confrontación permanente con el Gobierno de la Nación. Yo quiero decir en este último aspecto que cuando se intenta tener una proyección nacional vendiendo un modelo que sin lugar a duda la inmensa mayoría de los habitantes de esta Provincia no reflejan en sus propias calidades de vida,...

- *Reingresa la señora diputada María Adela Conde.*

... habrá que buscar algún otro argumento y éste seguramente, señor presidente, tampoco lo es, ni tampoco tendrá el efecto que a través de esta constante confrontación busca el gobernador de la Provincia. Por lo cual -y para terminar, señor presidente- me permito sugerir algunas de las acciones que pueden permitir que el señor gobernador tenga la proyección deseada en el espectro político nacional. Yo no dejaría de ponerle una ficha a los Gigantes del Sur, porque a lo mejor ganan la liga nacional "B" de voley y eso va a tener seguramente más fundamentos que esta iniciativa y esta Declaración. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Conte.

Diputada Castoldi, tiene la palabra.

Sra. CASTOLDI (MPN).- Sí, buen día señor presidente, señoras y señores diputados.

La verdad que con hondo y profundo estupor es como si estuviera viviendo la lectura kafkiana en este doble mensaje sistemático que estamos viviendo. Por un lado, hacemos

una severa crítica y es un lobby sucio la actitud que tiene el Gobierno de la Provincia cuando acuerda con la empresa Repsol; cuando lo hace el presidente Kirchner, como lo hizo el año pasado, es una sabia estrategia. No entiendo. ...

- *Reingresa la señora secretaria de la Honorable Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía.*

... Voy a ser muy simplista en los planteos porque esto de la lectura kafkiana implica también un profundo conocimiento y quizás un psiquiatra al lado, y no sé, me parece que vamos a tener que empezar a trabajar así. Cuando la Provincia exporta a casi cincuenta centavos de dólar y compramos fuera del país -en vez de comprar a la Provincia- a uno coma cincuenta de dólar es un gran y sabia estrategia del presidente Kirchner y una pésima estrategia del Gobierno de la Provincia. Digo yo, por qué no podemos sincerarnos, por qué no podemos construir desde la coherencia, desde un nivel de crítica sin descalificar? Como lo he sentido permanentemente del diputado Escobar que, aparentemente, la única manera de expresar la tendencia del cincuenta y seis por ciento de votos que ha tenido el Movimiento Popular Neuquino es a través de decir mamarracho, mamarracho y mamarracho; cuando usted está diciendo mamarracho le está diciendo mamarracho a la mayoría del pueblo neuquino. Yo le pido, por el humilde pueblo neuquino, que tenga un poco más de respeto. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Castoldi.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

En realidad, acá está un poco en discusión un modelo energético que hizo eclosión por varios motivos pero también por algún motivo intrínseco, por la calidad propia del modelo energético...

- *Se retiran los señores diputados Eduardo Domingo Mestre y Jesús Arnaldo Escobar.*

... que funcionó en el país en los años '90 que, por supuesto, tuvo aciertos, por supuesto tuvo puntos más oscuros pero que llevaba en sí mismo el problema que iba a derivar en esta situación. Porque el modelo energético de los '90 se sustentaba en la teoría de que el mercado es el mejor reasignador de recursos y el mercado es un buen reasignador de recursos pero nunca, nunca un asignador de recursos en forma estratégica, no contempla el desarrollo estratégico de los países, contempla el desarrollo estratégico del mercado analizado por aquellas empresas dominantes en cada uno de los sectores, pero no contempla -como digo, señor presidente- el desarrollo estratégico de los países. Cuando el mercado otorga señales de depresión, cuando estamos en la fase deprimida de la economía, esas señales a los inversores les dicen: señores, no hay que invertir y esto es un poco lo que pasó sobre el final de la década del '90, la economía argentina entró en un proceso de contracción, las señales del mercado no eran consumo creciente, eran una oferta decreciente, los precios eran precios internacionales; no obstante ello, los operadores del mercado, tanto los productores como los transportistas -y me refiero a todo el sector energético del país- recibieron perfectamente esas señales y las operaron, contrayendo sus propias inversiones. Cuando en el país ocurre -por una serie de razones que no vale la pena discutir en este momento o,...

- *Reingresa el señor diputado Eduardo*

*Domingo Mestre.*

... por lo menos yo no las voy a enumerar- la crisis que deriva en la salida apresurada del Gobierno del presidente De la Rúa...

Sra. CASTOLDI (MPN).- Apresurada! (en tono irónico).

Sr. KOGAN (PJ).- ... el Gobierno del presidente Duhalde se encuentra con esa crisis, empieza a tomar resoluciones de crisis como hubiese hecho cualquier gobernante o como no habría podido hacer ningún otro gobernante, y gracias también a esas medidas que tomó el presidente Duhalde, el país luego de tocar fondo empieza a generar una recuperación económica y esas señales empiezan a ser leídas efectivamente por los actores, actores económicos del sector energético pero, como usted sabe, señor presidente, las decisiones de inversión son de mediano y largo plazo, no son instantáneas. Con esto quiero decir, señor presidente, que -y sin agotar la discusión- es una vieja discusión de la economía en sí, yo tampoco soy economista, ni pretendo dilucidar acá la discusión de cómo es la mejor forma de reasignar los recursos en el área de la economía,...

- *Reingresa el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... quiero decir que este elemento de basar en la economía de mercado el desarrollo de un sector energético de una Nación, por lo menos, en la Argentina no dio resultado. Y concretamente falta gas y el gas en nuestra matriz energética tiene una importancia superlativa porque no solamente calefacciona, hace funcionar las calderas, sino que también hace funcionar las turbinas generadoras de energía eléctrica que producen hasta el cincuenta por ciento de la energía eléctrica que consume nuestro país; es decir, el gas en este momento puntual de la Argentina, es un insumo absolutamente estratégico. Y falta gas y el Gobierno nacional ante esta situación, entre otras cosas, entre otras medidas de corto plazo y de resolver aspectos coyunturales de esta crisis energética, compra gas a Bolivia, como realiza otras acciones que me reservo para detallar en el debate del próximo proyecto de Declaración que es el que específicamente toca el tema del sistema energético nacional. Una medida absolutamente razonable, señor presidente,...

- *Reingresa el señor diputado Jorge Attilio Espinosa.*

... no hay gas disponible en nuestro país, necesitamos gas para calefaccionar los hogares de los argentinos, para hacer funcionar las calderas, para hacer funcionar las turbinas, tenemos un vecino país que tiene producción y que tiene gas para vender, compramos gas a Bolivia, señor presidente. El presidente Kirchner denunció días atrás la extorsión de las empresas petroleras, de las empresas productoras de gas, deslizó incluso que estaban inyectando menos gas a los gasoductos troncales de lo que tenían disponible e, incluso, habló de la cementación de pozos que estaban en producción. Este es un tema, señor presidente, que quedó en el aire y que nuestro Bloque va a insistir ante las autoridades de la Provincia, ante el subsecretario de Energía para que realmente nos certifique si los pozos que están en producción en nuestra Provincia en manos de la empresa petrolera Repsol están produciendo en los niveles que venían produciendo antes de las palabras del presidente de la Nación y si es cierto que han sido cementados pozos en las áreas de producción de nuestra Provincia. ...

Sra. CASTOLDI (MPN).- Que lo diga el presidente.

Sr. KOGAN (PJ).- ... La empresa Repsol y tengo que nombrarla porque es la principal productora de nuestra provincia, es decir, opera el yacimiento más grande de gas de nuestro país, por lo tanto, es esencial a la resolución de este problema, cuando se le prorrogó el contrato de concesión de su yacimiento de Loma de La Lata,...

- *Se retira el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... se comprometió en ese mismo contrato a invertir tres mil quinientos millones de dólares en el desarrollo del yacimiento de Loma de La Lata, señor presidente, en un período que iba del año 2000 al 2005; estamos en el año 2004 y tenemos una solicitada que apareció días atrás en diarios nacionales donde la propia empresa define que invirtió en el país setecientos quince millones de dólares desde el año 2000 y luego, en una declaración también pública hecha por la empresa, elevó esa cifra a ochocientos mil millones de dólares, señor presidente. Se había comprometido a invertir solamente en el yacimiento Loma de La Lata tres mil quinientos mil millones de dólares; por supuesto, de haberse invertido la mitad, señor presidente, de esa suma seguramente hoy no tendríamos problemas de indisponibilidad de gas para inyectar a los gasoductos, no deberíamos, seguramente tener que comprarle gas a Bolivia o poner en marcha otras medidas de emergencia para resolver en lo coyuntural la crisis. Y en este sentido también, señor presidente, y aprovechando que es facultad del Gobierno provincial a través de su organismo de aplicación, la Subsecretaría de Energía, vamos a pedirle, vamos a pedirle al subsecretario de Energía y espero que esta Cámara acompañe o que no haga falta, que el subsecretario de Energía lo haga por sí mismo, vamos a pedirle que nos informe cabalmente el cumplimiento de la cláusula del compromiso de inversión de Repsol en el yacimiento Loma de La Lata.

Finalmente, señor presidente, un diputado antes que yo analizó el tema de la transferencia de recursos y hablaba de la transferencia de recursos del Neuquén al resto del país o al resto de las actividades económicas que se realizan en el resto del país y efectivamente, señor presidente, la distribución de la renta en el país es parte de la discusión; es cierto que si el precio del gas, si el precio del combustible en boca de pozo se mantiene bajo, hay una transferencia de recursos a otros sectores de la economía nacional, es absolutamente cierto y ésta es una discusión, es una discusión...

- *Se retira la señora diputada Gemma Alicia Castoldi.*

... que tenemos que darnos. Yo no voy a defender la renta de las empresas petroleras, señor presidente, no porque las empresas petroleras sean mala palabra, ni sean malas ni diabólicas en sí mismas, simplemente señor presidente, porque son un sector muy concentrado del capital y porque la actividad hidrocarburífera y de explotación hidrocarburífera, señor presidente, es capital intensivo, no genera puestos de mano de obra para los argentinos, genera muy pocos puestos de mano de obra en relación al capital que se invierte y en relación a la utilidad que produce esta actividad. Entonces, ésta es una discusión, señor presidente, que efectivamente nos tendremos que dar en la Cámara; una cosa es defender, señor presidente, los intereses de la Provincia del Neuquén, del Estado neuquino y otra muy distinta, señor presidente, es confundir la rentabilidad, las ganancias de las empresas petroleras que, por supuesto, por supuesto, tienen intereses muchas veces en sintonía con los intereses del Estado provincial.

Repito, señor presidente, una cosa es defender los intereses del Estado provincial y otra muy distinta es creer que la única forma de defender los intereses del Estado provincial, es defender los intereses de las empresas productoras de petróleo y gas.

Queda claro, señor presidente, que nuestro Bloque no va a acompañar la sanción de esta Declaración. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Si me autoriza la Honorable Cámara, como está presente el intendente de Villa La Angostura, el doctor Panessi, quisiera hacerlo ingresar al Recinto con los asesores; si por favor el comisario de Cámara lo puede acompañar.

- *Ingresa al Recinto el doctor Hugo Oscar Panessi, intendente de Villa La Angostura.*

- *Aplausos de la diputada Irma Amanda Vargas.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Bienvenido intendente y acompañante.

Diputado Radonich, tiene la palabra.

- *Reingresa el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

Sr. RADONICH (FAEN).- Señor presidente, Honorable Cámara, no comparto obviamente el contenido de este Despacho y por los argumentos vertidos por los distintos diputados que se han expresado, no los quiero repetir porque me parece innecesario. De todas maneras, señor presidente, creo que todo lo que genera la Legislatura como un Poder del Estado, ya sea proyecto de Ley, proyecto de Declaración, proyecto de Resolución, tienen que tener el máximo rigor, el máximo rigor técnico, la precisión conceptual para evitar cualquier tipo de mal interpretación y además para, justamente lo que hablamos siempre, esto debe jerarquizar el Poder, más allá de que uno pueda estar a favor o en contra del contenido. A mí me parece en este sentido, señor presidente, que en el artículo 1º hay algunas imprecisiones que -repito- no apoyo esto pero, obviamente, el oficialismo tiene la mayoría necesaria para imponerlo y me parece que hay algunos errores que sugiero respetuosamente deberían reverse. El tema de la importación de gas de Bolivia, usted sabe que esto es un viejo gasoducto que, en definitiva, lo que hace es reactualizar una vieja relación comercial que había con Bolivia con respecto al gas natural, no es ninguna novedad en ese sentido. Este flujo de cuatro millones de metros cúbicos diarios que se van a transportar es, en definitiva, retomar una vieja relación comercial...

- *Se retira el señor diputado Carlos Alberto Macchi.*

... pero lo que hay que precisar me parece, señor presidente, y éste es el error que tiene el artículo, que no es el Gobierno nacional el que importa, no es el Estado nacional el que compra el gas sino que son los propios agentes privados que compran el gas en la frontera, no sé si queda claro, señor presidente? No está importando el Gobierno nacional, no es el Estado nacional el que importa, son los operadores, los agentes privados que compran el gas en la frontera y el proyecto, este Despacho en el artículo 1º habla sobre la intención del Gobierno nacional de importar gas natural desde Bolivia; repito, lo están comprando los agentes privados en la frontera y el que lo opera desde

Bolivia hasta la frontera es Yacimientos Petrolíferos Bolivianos. Entonces, le sugiero por respeto a los que firmaron el Despacho de Comisión, la modificación en ese sentido para que tenga el rigor conceptual que toda Declaración, Resolución o Ley que salga de esta Legislatura tiene que tener. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Radonich.

Diputada Saldías, tiene la palabra.

Pero perdón, voy a hacer una aclaración antes; los diputados que tomaron la palabra, no se las voy a dar si no fueron aludidos.

Sra. SALDIAS (OF).- Señor presidente, señores diputados, dos cosas: en primer lugar, reforzar lo dicho por la diputada Castoldi defendiendo a ultranza al pueblo del Neuquén que votó a través de tres partidos políticos por el cincuenta y seis por ciento al gobernador de la Provincia y decir que durante la década del '90 no nos faltó ni gas, ni luz, ni petróleo. Espero que durante esta gestión el compañero Carlos Menem continúe con vida porque algunos diputados se van a quedar sin discurso; y, por otro lado, manifiesto mi tranquilidad porque si esto pasara, seguramente rápido cambiarían de camiseta y, a lo mejor, le toca al actual presidente porque son muy frágiles de memoria, evidentemente. Gracias, señor presidente.

- *Se retira el señor diputado Raúl Esteban Radonich.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada.

Diputado Tomasini, usted se sintió aludido? No, no, no, lo digo con respeto.

Diputado Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SANCHEZ (APN).- Gracias, señor presidente.

Después de haber escuchado atentamente la brillante exposición del miembro informante, el diputado Mesplatero, iba solamente a adherir dispuesto a lo que habíamos resuelto en Comisión y adelantar nuestro voto positivo por parte del Bloque de Apertura Popular;...

- *Se retira el señor diputado Carlos Alberto Moraña.*

... pero escuchando las distintas exposiciones de los diputados me llama la atención algunas cuestiones que, por ahí, uno desde lo técnico -y lo digo con humildad y sinceridad- no manejamos...

- *Suena un teléfono celular.*

Sr. SANCHEZ (APN).-... pero, linda la musiquita del teléfono...

- *Risas.*

Sr. SANCHEZ (APN).-... cuando escuché la palabra lobbista y la opinión del diputado -y permítame mencionarlo- Tomasini, lobbista...

- *Risas.*

Sr. SANCHEZ (APN).- ... yo quiero y sin ánimo -diputado- de polemizar, quiero aclarar que nosotros nos sentimos, nuestro Bloque se siente lobbista verdaderamente de los



intereses de la Provincia; lo hacemos y adelantamos nuestro voto positivo desde ese punto de vista. Después me llamó la atención algunos conceptos o criterios como, por ejemplo, que se llame lobby a lo que hace el Gobierno provincial y acuerdo estratégico a lo que hace el Gobierno nacional con Bolivia y con Venezuela; cualquiera que escuche hablar al kirchnerismo y no viva en ese país, puede llegar a pensar de que se está viviendo en la década del '90. Agradezco a los diputados que han mencionado al compañero Carlos Menem porque hace rato que no lo mencionaban y comparto las palabras de la diputada Castoldi. Y por último, quiero hacer una pequeña reflexión y también mencionar, si me permite, al diputado Escobar, y agradecerle que haya mencionado al compañero general Perón porque hace rato que el Bloque que representa a ese signo no hace nada más que hablar del kirchnerismo y el transversalismo. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Sánchez.

Diputado Mestre, tiene la palabra.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias, señor presidente.

Veó con beneplácito que ha cundido la práctica de la chusca o chascarrillo, esto es la humorada que tan bien nos hace a los argentinos que somos tan apasionados en estas cuestiones de la política.

El Bloque de RECREAR, el numeroso Bloque de RECREAR que represento...

- *Risas.*

Sr. MESTRE (RECREAR).-... se va a oponer a esta Declaración, justamente por causales que difieren de lo que afirma el oficialismo provincial y de lo que afirma el oficialismo nacional. Es de público y notorio que nuestro líder es un crítico constante y permanente de -entre otros aspectos- la política energética del actual Gobierno nacional y también tiene enormes diferencias con la política energética y otras prácticas del Gobierno provincial. ...

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. MESTRE (RECREAR).-... Señor presidente, escuchó esos comentarios... pero son buenos, son buenos. ...

- *Dialogan varios señores diputados.*

- *Risas.*

- *Reingresa el señor diputado Raúl Esteban Radonich.*

- *Se retira el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.*

Sr. MESTRE (RECREAR).-... Veo que ya tengo acompañantes en el escenario, ya somos un grupo. Entonces, la pregunta que yo me hago es qué tiene que hacer este diputado si apruebo esto, preocupándome por las demás provincias productoras de hidrocarburos y diciendo que también están afectadas. Eso sería un acto de soberbia, decir que yo también sé qué pasa en las otras provincias productoras que, entre otras

cosas, no firmaron diecisiete años por anticipado una prórroga de diez años a Repsol, eso lo hizo solamente Neuquén. Sí me preocupa como representante de un grupo numeroso de electores, se habrán dado cuenta que el diputado que habla es -voto por voto- el diputado que más votos tiene en esta Legislatura, voto por voto; me preocupa sí saber qué pasó que antes teníamos trescientos sesenta mil millones de metros cúbicos de reserva y hoy tenemos trescientos veinte mil millones, se nos cayeron cuarenta mil millones de metros cúbicos, alguien no hizo los deberes. Quiero saber también qué pasa, qué pasó, qué es lo que se hizo con los setecientos ochenta y siete millones de dólares de las joyas de la abuela, cuyas acciones en el año 2000 compradas a cincuenta y cuatro millones fueron rematadas a cuatro millones quinientos mil dólares y nadie preguntó nada, tampoco se trató este tema -entiendo- en la Legislatura. También me preocupa saber dónde están los seiscientos y pico de millones que el ex gobernador de Santa Cruz mandó al exterior y le estamos pidiendo, y le estamos pidiendo que lo devuelva y parece que no lo devuelve porque no sé, no los encuentra, no está la llave. ...

- *Risas.*

Sr. MESTRE (RECREAR).- ... Todo esto demuestra que aunque nos tiremos con flores, naranjas y alguna piedra, alguien ha cometido errores en la historia política argentina en materia de energía, no entendiendo lo que es una política de Estado sobre insumos estratégicos esenciales y así como tenemos una crisis de seguridad y una crisis en la educación, tenemos hoy presente una crisis que va a ser brutal en este invierno que hoy nos ha dado una demostración muy interesante. Tenemos una tremenda crisis energética por errores cometidos por los sucesivos Gobiernos provinciales, nacionales y, por supuesto, por las empresas privadas que, sabiendo que actúan en Argentina, saben que la ley acá y los contratos son todos relativos, han inventado la relatividad de la exigencia de las normas y entonces sí lo hago, pero por la mitad; es como el cuento de aquello que decía, cuánto es dos más dos? Y entonces los ingenieros decían, después de enjundiosos cálculos, y puede ser cuatro coma cero cero uno; y le preguntaban a un arquitecto, sacaba aquella famosa regla de cálculo que tenían tridimensional y decía: puede ser tres coma noventa y nueve, y cuando le preguntaron a un abogado, el abogado respondió: cuánto querés que sea?...

- *Risas.*

Sr. MESTRE (RECREAR).- ... Esto es un poco la realidad que los dirigentes argentinos hemos hecho sufrir al pueblo, impactando ahora en que esa viejita que hoy prenda la llama o mañana, va a ver que la llama está más amarilla y va a decir, uy, qué hermoso, otros colores, qué bueno este Gobierno! y no sabe que le están metiendo menos kilocalorías por metro cúbico e igual se las van a cobrar. ...

- *Se retira el señor diputado Sergio Antonio Farías.*

... Tenemos una crisis energética, usamos el humor pero estamos en situaciones muy difíciles y hay gente que va a pasar mucho frío este invierno. Por qué? Porque aquí alguien se equivocó. Por eso RECREAR es crítico de las gestiones de las empresas privadas, del Gobierno nacional y de los Gobiernos provinciales, por supuesto, como es público y notorio casi cotidianamente. Por otro lado, voy a utilizar aun a fuer de comentarios extras del señor presidente, comentarios reiterados del señor presidente del

Bloque de la primera minoría, que debería respetarnos un poco más porque cuando él opina nosotros no nos reímos ni hacemos comentarios aparte; voy a comentar lo siguiente que demuestra porqué en alguna medida nos está pasando lo que nos está pasando: el señor gobernador en ese lugar, el 1º de Mayo dijo con el fin de fundamentar el porqué del enorme impuestazo que se le venían a las localidades de Villa La Angostura,...

- *Reingresa la señora diputada Gemma Alicia Castoldi.*

... San Martín de los Andes y Junín de los Andes, que el municipio de Junín tenía doscientas cuarenta mil hectáreas de ejido y el municipio de Junín tiene ciento cuarenta mil hectáreas de ejido sancionados en esta Legislatura en la gestión anterior; que el municipio de San Martín de los Andes tenía cuatrocientas cincuenta mil y el municipio de San Martín tiene catorce mil quinientas hectáreas de ejido y, por supuesto, y acá está el responsable que me podrá decir si estoy equivocado, que el municipio de Villa La Angostura tenía setecientos y pico mil hectáreas de ejido y tiene siete mil ochocientas, de paso les comento que es el ejido más viejo de todos y que en cualquier momento nos va a pedir una ampliación y, además nos dijo el gobernador, la población del Neuquén es de quinientos setenta mil habitantes y el censo de 2001 demostró que somos cuatrocientos setenta y cuatro mil y a lo mejor ahora somos quinientos mil. Este manejo no idóneo, por decirlo de alguna forma, de las cifras es lo que nos ha llevado a estos cálculos y errores, los famosos diecisiete mil puestos de trabajo que iba a crear el petróleo; el presidente -y casi dueño- del sindicato de petroleros privados dijo: "hemos salvado los sueldos" cuando apretó a las empresas por ese plus de mil quinientos pesos de tres mil ochocientos compañeros que hoy viven en la empresa del petróleo. En este país se manejan cifras y nos tiramos cifras y demás que han hecho que un hecho esencial como es haber -sin distingos de gobierno- respetado las políticas de Estado en temas esencialísimos como son los temas de energía nos encuentren hoy con que nos tiramos de todo pero el poncho no aparece. ...

- *Reingresa el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.*

... Por eso es que entiendo que esta Declaración es como derramar una gota de agua en el Océano Pacífico, Atlántico, no conduce absolutamente a nada. No tengo porqué meterme con las otras provincias ni a defenderlas ni a no defenderlas, se defenderán solas y sí advierto que nos tenemos que poner en serio a pensar para que no nos ocurra, que no acaezcan cotidianamente crisis como la presente. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Mestre.

Diputado Campos, tiene la palabra.

Sr. CAMPOS (MPN).- Señor presidente, realmente no quería dejar pasar esta oportunidad para pretender aportar algo a la ciudadanía y tratar de ver que tenemos otra forma de poder interpretar la vida de los argentinos y de los neuquinos en este caso y darnos cuenta de que vivimos repitiendo los errores de otrora y seguimos dando la vuelta con el tema éste, con este tema y con otros temas y simplemente lo que estamos haciendo es perder el tiempo siempre. Pero además de esto, perjudicando notablemente a la sociedad, en este caso, de toda la República Argentina. Mientras nosotros estamos tratando de echarle la culpa a alguien, hay gente que hoy se queda sin trabajo porque las empresas que les suspenden el fluido del gas, están suspendiendo a la gente; esto no lo

inventé porque está en todos los medios. Hay gente que, como decía el diputado preopinante en eso del cambio de la llama, va a tener menos calorías y va a tener frío y para aquellos que tenemos la suerte de conocer el país sabemos que no hay parte del país que pueda estar beneficiada con esto porque tenga más o menos temperatura ambiente. Pero esto nace como consecuencia de que se habla de lobby y nos quieren tomar por bobis a los argentinos porque seguimos repitiendo en este manejo centralista de la información que tiene el Gobierno, los Gobiernos nacionales porque esto se ha dado en forma recurrente pero en este caso es llamativo el manejo que se hace de la información. Se ha pretendido, y voy a hablar con la realidad que habla cualquier vecino, cualquier ciudadano de la Argentina porque me parece que a veces nosotros, los que estamos sentados en alguna banca, nos transformamos en seres extraterrestres y descuidamos la realidad cotidiana que vive el vecino; el vecino te dice cosas concretas, te dice: “pero escuchame, hace cuatro meses nos decían que no había crisis, después dijeron no, crisis no, vendría a ser un problemita que podemos tener y hoy nos estamos dando cuenta que el tema es gravísimo”. ...

- *Se retira el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... Cuatro meses desparramando mensajes para todos lados y viendo a quién cuernos le echaban la culpa. Pero en esto de hacer memoria y de esta Argentina que desgraciadamente sigue recurriendo en estos errores, yo como ciudadano que tiene un poco de memoria y ha vivido distintos momentos de la Argentina, me acuerdo -yo tuve la suerte, y digo la suerte porque fui protagonista de un tiempo de la historia como para poder hacer una crítica objetiva-, el día de ayer se planteaba el tema de Malvinas; yo tuve que ver con el conflicto de Malvinas, tengo muchos amigos que están enterrados, camaradas que están enterrados en la isla y sin embargo hasta hace dos o tres años atrás tratábamos de evitar de todas formas recordar el tema de Malvinas y si lo recordábamos decíamos: los soldados por acá, los oficiales y suboficiales por allá. Que los soldados eran los chicos que habían combatido, los oficiales y suboficiales eran todos traidores, asesinos, sinvergüenzas, cobardes y toda la historia y hoy tratábamos de ver cómo cuernos arreglábamos la historia pero nos olvidamos del pasado y yo puedo contar, por ejemplo, que hay localidades que han querido poner hasta una plaza y no le han dejado. Pero tiene que ver con nuestro pasado. Decimos somos un país que no tiene memoria ni recuerda las cosas que hace; yo me acuerdo cuando en la Argentina se hablaba del tirano prófugo, ahora se habla de la década del '90, de la infame década. Yo me acuerdo que hablaban del tirano prófugo y no lo decían solamente los que estaban en ese momento en el Gobierno, se había instalado el concepto. Entonces, no se hablaba de Juan Perón, se hablaba del tirano prófugo. Parte de nuestra historia y de las cosas que volvemos a reiterar y después un día apareció y tratamos de redimir la historia ésta y borrar el pasado de un plumazo. Cuando acá se habla de estos temas, yo quiero reiterar que lo peor que le puede pasar a un país es perder la memoria pero además el ocultamiento y es lo que está pasando hoy acá. ...

- *Se retira el señor diputado Jorge Eduardo Conte.*

... Me he pasado horas mirando todos los programas políticos y he escuchado el mensaje que trataba de transmitir tanto el Gobierno como la oposición en los distintos referentes que tiene o, en su defecto, los técnicos y en esto de los técnicos -digamos- el

concepto es que las empresas han invertido en la Argentina y hay que decir la verdad, han invertido porque acá se pretende cargarle las tintas a una parte y a otra no. Pero por qué llegamos a esta situación? Un programa energético, un país que tiene que tener la energía, es un proyecto de Estado -como se planteó acá- y no es una definición, vamos a meter una represa más o vamos a enchufarnos un poco más de gas para darle algunas de las usinas que tenemos, que se alimentan de este fluido; es parte de una estrategia que se ha tejido en la Argentina como la tejen otros países como, por ejemplo, un país como Chile, que ha rediseñado su energía en base a los convenios internacionales que ha firmado. Entonces, cuando se habla de la Argentina posible -como lo han planteado algunos diputados preopinantes-, esa Argentina de la confianza, yo me pongo del lado de cualquier ciudadano; yo no le puedo comprar un auto a un tipo que sé que no me transfiere...

*- Reingresa el señor diputado Jorge Eduardo Conte.*

... ningún tipo de confianza y me da dudas. Y en esto pasa exactamente lo mismo, porque la misma realidad se transfiere cuando se tienen que hacer inversiones. Cómo vamos a invertir en un país que le está diciendo a todo el mundo que la crisis energética es producto de todo, es la culpa de todos pero especialmente de algunos y especialmente de aquellos sinvergüenzas y depredadores de la Argentina que son las empresas privadas; porqué no podemos recordar que hace quince y doce años atrás se terminó o se avanzó mucho con Yacyretá, gran núcleo de la corrupción, denunciado por todos los sectores políticos pero nunca se supo la verdad de la milanesa porque implica tocarle los intereses a más de un sector político de esta Argentina y especialmente los partidos que históricamente nos han manejado. ...

*- Reingresa el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

.. Me acuerdo de la terminación de Pichi Picún Leufú, cuando se habla de que en la Argentina no se ha invertido, entonces se buscan las soluciones que son, digamos, enigmáticas. Dice bueno, usted, doña Rosa, no va a tener que prender, va a tener que manejarse con una lamparita sola o va a tener usted que cocinar menos y ver si en vez de comer cuatro veces al día come una sola vez porque tenemos que ahorrar, porque necesitamos apoyar este gran proyecto nacional que nos quiere dar la tranquilidad de decir que nos teje un futuro importante. Y yo hago un poco de memoria, porque la memoria es importante para mí, para acordarse de lo que pasó pero siempre mirando hacia adelante. Me acuerdo de la crisis energética de Brasil, que no hace muchos años, ustedes recordarán, se planteó. Brasil no tenía partidos nocturnos de fútbol, pero cómo le vamos a sacar el fútbol si no es buen negocio político le dicen los cráneos que asesoran al presidente, el fútbol no lo tenemos que tocar, sí a doña Rosa le tenemos que decir si gasta más de estos kilovatios o más de esta cantidad de gas, usted va a ser castigada. Si recorremos la ciudad de Buenos Aires, nos encontramos iluminada la Casa de Gobierno, iluminada, estoy hablando de la Plaza de Mayo,...

*- Se retira el señor diputado Carlos Enrique Sánchez.*

... no busquemos el resto, iluminado el Ministerio de Economía, iluminado el lugar donde nuestros preclaros hombres de la independencia se manifestaron pero cómo vamos a sacar esto, porque esto sería, digamos, afectar los intereses de muchos personajes que políticamente -digamos- buscan estas cosas como para plantarse ante la sociedad. Qué hacemos? Doña Rosa de nuevo. ...

- *Reingresa el señor diputado Sergio Antonio Farías.*

... Entonces, la reflexión es muy simple. Nosotros nos sentamos acá, seguimos discutiendo, seguimos mirando, nos quieren hacer mirar para atrás, por esta realidad, por mirar para atrás y no mirar hacia delante el tiempo transcurrió y hoy estamos inmersos en la crisis. Pero cómo lo arreglamos? Lo arreglamos muy fácil. Con la demagogia para unas cosas y con la realidad para otras. La demagogia: vamos a revisar los peajes, vamos a hacer que las empresas capitalistas y que subyugan al ciudadano nunca más puedan explotarnos (cambiando su tono de voz), le dieron las concesiones a las mismas empresas. La transparencia, este Gobierno jamás firmará un decretazo (cambiando su tono de voz), firmamos un Decreto de mil millones de dólares para hacer la conexión del gas a una empresa en forma particular, se la adjudicamos. Vamos a reactivar el país y la confianza se instalará en todos los rincones de esta Argentina (cambiando su tono de voz), los seiscientos millones de pesos de la gente de Santa Cruz son un misterio. Vamos a respetar el interés de los que menos tienen y donde va este público de ENARGAS (cambiando su tono de voz) y ya estaba firmado el convenio para aumentar el gas a la gente. Vamos a defender al más humilde (cambiando su tono de voz) y la garrafa de gas vale lo que vale y acá nadie ha dicho nada del tema éste, especialmente aquellos que se rompen las vestiduras defendiendo los intereses de los más humildes. ...

- *Reingresa el señor diputado Carlos Alberto Moraña.*

... Entonces nos fijamos, y dice el presidente: señores, estos degenerados de las empresas privadas tapan los pozos (cambiando su tono de voz) y nos quieren obligar a nosotros, los neuquinos, a averiguar por qué dijo eso. No decirle, señor presidente, diga qué pozos taparon, usted haga una denuncia penal, lo tiene que meter en cana a un tipo que tapa un pozo. No, el criterio es inteligentísimo; en esta Argentina de las cosas insólitas le vamos a pedir al Gobierno de la Provincia del Neuquén que nos investigue dónde cuernos taparon los pozos...

- *Se retira el señor diputado Bernardo del Rosario Vega.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- Muy bien.

Sr. CAMPOS (MPN).- ... Entonces esto, señores, es lo que nos está pasando, somos un país de mediocres y el ciudadano común es un ciudadano inteligente. Los dirigentes políticos somos mediocres en el análisis, no somos objetivos; cuando tenemos que defender los intereses de los ciudadanos argentinos, nos tenemos que sacar la camiseta y decir las cosas como son. Hoy los responsables tienen nombre y apellido, son aquellos que se dedicaron a mirar el pasado y que siguen tratando de confundirnos y nos hacen pasar el tiempo y en el camino hacen algún negocio, sin ningún tipo de duda, como el



tema del contrato de los mil millones. Entonces, quiero decir con esto y para terminar, señor presidente, que esperemos que alguna vez entendamos y que nos hagamos carne de doña Rosa, que se va a cagar de frío este invierno y de aquellos ciudadanos argentinos que volvieron a tener una esperanza de trabajo y que van a quedar de nuevo en la calle pero vamos a encontrar la gran solución de hacer alguna manganeta con el Banco Mundial para, seguramente, poder pagarle algún subsidio más y tapparles la boca y dejarlos que sigan tirando del carro. Muchas gracias.

*- Aplausos de la bancada del Movimiento Popular Neuquino.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Campos.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

Con este debate que se ha instalado, fundamentalmente, sobre la problemática nacional, yo ya me estoy identificando demasiado con Jorge Donn bailando “El bolero de Ravel”...

*- Se retira el señor diputado Enzo Gallia.*

... entre los unos y los otros; los unos haciendo una apología del menemismo y los otros reivindicando las cualidades de Gobierno de la Presidencia de Nestor Kirchner y en honor a la verdad, en honor a la verdad que no me identifico absolutamente con ninguno de los dos. Ya lo he dicho en este Recinto y lo reitero, me parece que la cuestión del menemismo no es materia de debate de esta Legislatura sino que la situación y las políticas del ex presidente y prófugo Carlos Menem debe ser materia de debate del sistema carcelario de la República Argentina. Y con relación al kirchnerismo debo aclarar, antes que seguramente me lo aclaren quienes me sigan en el uso de la palabra, que les está hablando un radical...

*- Se retira la señora diputada María Cristina Garrido.*

... que hasta el día de hoy se siente abochornado y avergonzado por algunos correligionarios que tuvieron que abandonar el poder en helicóptero...

*- Reingresa el señor diputado Carlos Enrique Sánchez.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- Muy bien, muy bien, te felicito!

Sr. INAUDI (UCR).- ... así que no necesito que nadie me lo refresque porque es así. Les está hablando un radical también que ante el verdadero pavor que provocó la posibilidad del retorno del patilludo riojano, no le quedó otra opción que aspirar, que apoyar inclusive, que trabajar para la candidatura presidencial del actual presidente de los argentinos; les habla un radical que por primera vez en veinte años de militancia metió en el sobre una boleta que no pertenecía a mi partido. Y hay pruebas elocuentes de ello. Me tocó como funcionario -inclusive funcionario de la Municipalidad- recibir al actual presidente de los argentinos en el Hotel Comahue, en conversaciones muy amistosas que departimos junto con algunos dirigentes del Partido Justicialista, la recibí también a la senadora Cristina Fernández de Kirchner, concurrí a actos organizados por el actual

canciller Rafael Bielsa aquí en la avenida Olascoaga. Sin embargo, a poco de cumplir un año de Gobierno, tengo que confesar que también me siento absolutamente defraudado por las políticas del actual Gobierno nacional porque apareció un Kirchner sectario -que era un dato que no tenía-, apareció un Kirchner que transó, que pactó, que arregló y se alió con viejas estructuras de viejos partidos y da la sensación de...

- *Se retira la señora diputada Herminda Acuña.*

... que ahora no sabe cómo hacer para sacárselas de encima; apareció un Kirchner que busca fortaleza por fuera de su partido para disimular la debilidad que tiene adentro. En los diarios de estos días pude ver horrorizado una fotografía tomada en un mausoleo en la quinta de San Vicente, un mausoleo al ex presidente Juan Domingo Perón y en donde aparecía Eduardo Duhalde,...

- *Reingresa el señor diputado Enzo Gallia.*

... aparecía el gobernador de Córdoba, aparecía el gobernador de Santa Fe, aparecía el vicepresidente de la Nación, aparecía el presidente de la Cámara de Diputados, dirigentes políticos de mucho peso dentro de las estructuras del Partido Justicialista en una actitud abiertamente desafiante hacia el actual presidente. Gobernadores del Partido Justicialista provinciales muy enojados a raíz de esta transversalidad que lo lleva al actual presidente a buscar el poder por fuera de su partido y que lo lleva a sumar a sus fuerzas a dirigentes que dentro de las provincias de los gobernadores, son acérrimos opositores a los gobiernos provinciales que corresponden al mismo partido del presidente. Y me defraudó, fundamentalmente, porque veo que es un Gobierno que gobierna para la tribuna, cuando la tribuna esta vacía no se hace nada, ahora cuando la tribuna se llena, como se llenó la tribuna con el amigo Blumberg, a raíz de la desgracia que padeció, ahí salieron a los apuros y precipitadamente para esbozar una rápida política en materia de seguridad para fomentar el agravamiento de penas y para sancionar una serie de leyes, todo -reitero- de manera precipitada y a los apurones. Lo mismo sucedió con la energía, no me cabe dudas que la tribuna se va a llenar porque el problema lo tenemos encima. De manera tal de que entre los unos y los otros, señor presidente, yo me he quedado solo como loco malo pero como loco malo que soy...

- *Risas.*

Sr. INAUDI (UCR).- ... voy a apoyar el proyecto del oficialismo. Acá no he escuchado una sola explicación racional o convincente acerca de porqué nos va a resultar lesivo a los intereses de los neuquinos que se decida importar gas pagándolo a tres veces lo que se paga a las compañías productoras que están trabajando en esta zona y que están dando mano de obra en esta zona. Yo voy a apoyar este proyecto y sí quiero, creo que merece especial atención la observación que hizo el diputado Radonich, creo que inclusive habría que trabajar sobre la redacción de ese artículo para que no erremos el viscachazo y no estemos legislando de manera inadecuada. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Inaudi.

Diputado Tomasini, tiene la palabra.

Sr. TOMASINI (FPN).- Gracias, señor presidente.

Muy cortito, porque tuvo la amabilidad un legislador de habilitarme la posibilidad de responder algunas cosas. Creo que tenemos que centrarnos más allá de la discusión

política profunda entre el kirchnerismo y el sobischismo que me parece que se está planteando...

- *Se retira el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi.*
- *Reingresa el señor diputado Bernardo del Rosario Vega.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- Nadie lo nombró a Sobisch.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. GSCHWIND (MPN).-...ahora lo voy a nombrar yo...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Perdón, porque no lo dejamos decir sus palabras al diputado Tomasini, por favor.

Sr. TOMASINI (FPN).- Decía, señor presidente, que creo que más allá de esta disputa que me parece que se está agudizando y de la que también comienzan a tomar partido quienes como la Unión Cívica Radical o RECREAR hacen críticas hacia los dos sectores, creo que claramente tenemos que volver a lo que es la propia Declaración. Cuando uno sostiene desde una Legislatura Provincial que nosotros tenemos que considerar lesivo a los intereses de la industria gasífera, estamos funcionando como lobbistas; lo vuelvo a reiterar, lo vuelvo a reiterar. Cuando volvemos a insistir que estamos considerando lesivos a los intereses de la Provincia, yo quiero recordar un dato concreto, que en el año 1993 la Provincia del Neuquén recibió del Estado nacional en calidad la cantidad de setecientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos catorce pesos/dólares en este momento,...

- *Se retiran los señores diputados Olga Beatriz Saldías y Osvaldo Omar Molina.*

... de bonos de consolidación de deudas, bonos de consolidación de regalías hidrocarburíferas e intereses. En ese momento la Provincia del Neuquén, los cráneos, compraron acciones hidroeléctricas por doscientos veinte millones de pesos, esas acciones hidroeléctricas se vendieron en la gestión pasada del propio gobernador Sobisch a la quinta parte de lo que, y yo no escuché ningún pedido de Declaración para que se declarara lesivo a los intereses de la Provincia ese manejo que se hizo, porque además con esos bonos que se compraron se hizo un recordado acuerdo con Argemofim SA, la cual compró bonos de la Provincia a menor precio del que tenía y los vendió a mayor precio del que tenía y por esto hay denuncias penales y un montón de cosas hechas. Entonces, cuando decimos que consideramos lesivo a los intereses de la Provincia este planteo, reitero lo que decía el diputado Radonich, los que están comprando el gas a la empresa estatal boliviana es la misma Repsol YPF. Y, por favor - vuelvo a reiterar-, no transformemos si ya está transformado el Poder Ejecutivo en un lobbista autoreconocido, porque éstas no son palabras mías, son palabras del propio gobernador o socio en la última etapa -como lo ha planteado el 1º de Mayo-,...

- *Se retira el señor diputado Raúl Esteban Radonich.*

... no nos transformemos nosotros en lobbistas desde esta Legislatura que es la representatividad del pueblo también, en lobbistas de toda la industria gasífera. Nada más, señor presidente.

- *Se retira el señor diputado Horacio Alejandro Rachid.*
- *Reingresa el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Tomasini.

Le pregunto lo mismo al diputado Kogan, si se sintió aludido.

Sr. KOGAN (PJ).- Sí, señor presidente, no solamente yo, el Bloque entero fue aludido.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Pero es la tercera vez, puede hablar dos veces.

Sr. KOGAN (PJ).- No, no, no, no es la tercera vez, hablé una sola vez.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Disculpe.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- No, es la segunda vez y mi Bloque entero fue aludido...

Gracias, señor presidente.

Yo soy presidente del Bloque del Partido Justicialista, señor presidente, es el Bloque del peronismo en la Provincia del Neuquén, no es el Bloque kirchnerista, por supuesto que el presidente de la Nación, mi compañero el presidente Néstor Kirchner...

- *Reingresa la señora diputada Olga Beatriz Saldías*

... es peronista y nuestro Bloque por propia convicción apoya la política y los grandes lineamientos del Gobierno nacional; quiero que quede claro. En segundo orden,...

- *Reingresa el señor diputado Raúl Esteban Radonich.*

... quería aclarar también que el general Juan Domingo Perón ha dejado de ser patrimonio exclusivo del peronismo y es mencionado, gracias a Dios, en un ejemplo de amplitud de criterio de saldar viejas historias, es mencionado y citado para fundamentar posturas de dirigentes políticos del más variado origen partidario. Y en ese sentido los diputados de mi Bloque...

- *Se retiran los señores diputados Beatriz Isabel Kreitman y Daniel Alberto Muñoz.*

... citarán al ex presidente y fundador de nuestro movimiento cuando su leal saber y entender requieran para fundamentar posiciones dentro de esta Cámara. Y por último, señor presidente, yo creía que estábamos discutiendo sobre un proyecto de Declaración muy específico...

- *Reingresa el señor diputado Horacio Alejandro Rachid.*

... que presentó uno de los Bloques que integra esta Cámara, que tenía que ver concretamente sobre el tema energético y en este caso más precisamente sobre la compra de gas a Bolivia y no sobre la interna o no que tiene mi partido. Les agradezco a todos el interés que tengan por la interna del Partido Justicialista a nivel nacional, les digo que no se preocupen que nuestro partido es un partido absolutamente democrático y, por supuesto, hay diferencias de opiniones que no merecen, creo que no merecen la atención de esta Cámara porque no son un problema ni de Estado ni del Estado provincial ni afectan para nada el desenvolvimiento del Gobierno nacional. Así que aclarados estos puntos, le agradezco, señor presidente, que me haya vuelto a dar el uso de la palabra. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Lo mismo le pregunto al diputado Conte, si se sintió aludido.

Sr. CONTE (PJ).- Brevemente una respuesta.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Tiene la palabra.

Sr. CONTE (PJ).- Gracias, señor presidente.

Un poco mi intervención -y muy breve- es para calmar un poco la preocupación, la ansiedad y el estupor que el presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical ha manifestado que le producen algunas situaciones que aparecen en los medios, de fotos que tienen que ver con el encuentro de personas integrantes de organizaciones políticas de distintas vertientes y que bien él señaló de parte de su estupor y que tuvo que tomar una decisión...

- *Reingresa la señora diputada María Cristina Garrido.*

... a fin de evitar -como lo mencionaba- el retorno de un candidato a presidente que tuvo el justicialismo, como es el ex presidente Menem, y señaló que en función de eso tuvo que recibir como funcionario municipal no solamente al entonces candidato a presidente Néstor Kirchner sino a su señora esposa. Yo quiero aclararle también...

- *Se retira la señora diputada Olga Beatriz Saldías.*

... qué es lo que le faltó en esa descripción, que el acuerdo entre personas de pensamientos políticos distintos tuvo que ver también cuando se lo vio al diputado de la Unión Cívica Radical -y yo lo recuerdo- en un acto del Club Pacífico siguiendo al menos con las palmas la entonación de la marcha peronista cuando el peronismo acompañó al entonces candidato a intendente Quiroga y de esa manera permitió que fuera reelecto para la Intendencia de Neuquén. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Conte.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

- *Reingresa la señora diputada Olga Beatriz Saldías.*

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- No, no.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, presidente.

Realmente a los agravios que se vertieron...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por favor, porqué no dejamos expresar al diputado Escobar. Hasta que no se callen, yo no le voy a dar la palabra.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

- *Reingresa la señora diputada Herminda Acuña.*

Sr. ESCOBAR (CPL).- Muy bien, señor presidente, gracias.

Decía que no voy a responder a algunas cuestiones a las cuales he sido aludido y, bueno, creo que están en claro las posiciones de los distintos Bloques pero hay un punto en común. Fíjese, voy a sacar de las distintas intervenciones que hicieron tanto para fundamentar a favor o en contra de este proyecto y es que la gran mayoría habló o todos -mejor dicho- hablaron de que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande para que los argentinos -y en particular los neuquinos- no pasen frío este invierno. Por lo tanto, voy a mencionar como un punto común en este espacio...

- *Se retiran los señores diputados Yolanda Figueroa y Pablo Fernando Tomasini.*

... de divergencia que ha habido, esta situación porque en una de las Comisiones en las cuales ya todos sus integrantes han tomado el compromiso de encontrar una solución a los terribles cortes, tanto de gas como de electricidad que sufren los neuquinos y que seguramente van a padecer si esta Legislatura no toma una decisión. Por lo tanto, creo que hago extensivo a los treinta y cinco diputados la expresión que ya han planteado -repito- los integrantes de la Comisión que están tratando un proyecto presentado por nuestro Bloque pero en el cual han mostrado su adhesión los integrantes de ese Bloque, el diputado Inaudi, la diputada Vargas, diputados de otros Bloques también, que en la próxima sesión -si trabajamos con fuerza durante estas semanas en Comisión- vamos a estar dando, esta Legislatura, una respuesta concreta para que no haya ningún neuquino con el gas o la electricidad cortado en el invierno que se acerca. Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Escobar.

Diputado Inaudi, fue aludido pero les pido que... ¡ok!

Tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Muy cortito, señor presidente.

Sí, fui aludido directamente y me han refrescado la memoria sobre mi participación en un acto en Pacífico y en muchos actos de campaña, campaña desarrollada el año pasado por medio de la cual desde la Unión Cívica Radical le posibilitamos al Partido Justicialista llevar el mejor candidato a intendente que podía proponer para la ciudad, a raíz de lo cual el Partido Justicialista obtuvo una banca en el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén; pero no se preocupen los amigos justicialistas porque no nos deben nada. ...

- *Risas.*

Sr. INAUDI (UCR).- ... En segundo lugar, cuando hago referencia a la construcción política que está llevando adelante el presidente de los argentinos, cuando hago referencia a que está tratando de posicionarse políticamente por medio de dirigentes que pertenezcan o no, que pueden no pertenecer a su propio partido, lo que estoy haciendo es avalando una línea de conducta y avalando una estrategia política perfectamente válida, de manera tal que no se puede apoyar esta metodología del presidente y al mismo tiempo criticar la postura del actual gobernador de la Provincia por haber lanzado una candidatura a presidente. Es tan válida una como tan válida otra, los dos



son dirigentes políticos, son hombres grandes y saben lo que hacen. Nada más y muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Inaudi.

Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Sí, señor presidente.

Es un poco tarde, ya hemos escuchado bastantes exposiciones, incluso la Hora de Homenajes ya terminó pero quiero hacer un homenaje a la coherencia que está bastante ausente en esta sesión, porque se han escuchado tantas cosas y tantas incoherencias. Así que ahora se sienten aludidos todos y empiezan a hablar todos de vuelta. ...

- *Risas.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... Yo agradezco a los compañeros de Bloque que presentaron este proyecto, que no tuve oportunidad de firmarlo, no sé porqué, pero lo comparto porque entabló una discusión, este proyecto que declara lesivo a los intereses del país y de la Provincia la importación del gas de Bolivia terminó siendo una discusión de la política energética, de las internas de los partidos políticos, de la política de los últimos quince años. ...

- *Reingresa la señora diputada Beatriz Isabel Kreitman.*

... Pero yo no puedo dejar pasar -y quiero aclarar algunas cositas acá- porque hay algunos diputados que tienen unos caballitos de batalla, esos caballitos de batalla los van a usar siempre. Yo les dije al principio de la sesión que esto iba a pasar, cuando hablábamos en la Hora de Otros Asuntos, dije: esto va a pasar, después el diputado Radonich me decía: claro, que en el '95, en el '99 él lo usó, por eso yo le dije que iba a pasar porque, yo lo usé!...

- *Risas.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... porque, yo lo usé! por eso dije esto va a pasar. Y también les digo: estas cosas van a pasar, por un proyecto de Declaración vamos a estar acá, seguramente, discutiendo mucho tiempo, horas y horas, pero es rico, es bueno, lo único que le hace perder tiempo a Kogan para seguir haciendo proyectos de Declaración y proyectos de pedidos de informe. ...

- *Risas.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... Pero, hablando en serio, hay algunos caballitos de batalla que tienen primero el tema de los lobbistas, de los lobby; acá hemos sido muy claros, ha sido bien claro el gobernador cuando habló en qué sentido se habla del lobbismo, ha sido muy claro el gobernador...

- *Reingresa el señor diputado Osvaldo Omar Molina.*

... y ahora le está haciendo juicio a las empresas petroleras para reclamar lo que nos corresponde, por ejemplo -y no acompañado por los diputados de la oposición-; por ejemplo, para reclamar la fijación de los precios en boca de pozo a través de la Ley que

acá sancionamos y se opusieron, del gas o de la fijación del valor y la liquidación de las regalías a veintiocho coma cincuenta que nos están liquidando y hoy está a cuarenta pesos...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- Dólares.

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... a cuarenta dólares el barril. Entonces, ahí no está demostrando que es lobbista, ha hecho una política que gracias a esa política esta Provincia está como está y que se engancha con otro caballito de batalla que también tienen acá -y que lo van a decir y lo van a repetir todas las veces que puedan- adónde están los diez mil puestos de trabajo de Repsol, o no se dieron cuenta dónde están? Superaron los diez mil puestos de trabajo, o no se dieron cuenta que esta Provincia tiene el siete coma nueve por ciento de desocupación? Pero de eso no dicen nada; en el país, el veinte y pico, estábamos en el veinte y pico hace dos años atrás, tres años, ahora la Provincia del Neuquén, el siete coma nueve -ejemplo en el país-, ahí están, otro caballito de batalla. Otro caballito de batalla es el tema de las acciones de YPF, que mal vendió, sabe cuántas veces se habló de este tema acá? Porque en algún momento también se habló y se discutió este tema y esas fueron las acciones que entregó en ese momento el Gobierno nacional,...

*- Reingresa la señora diputada Yolanda Figuroa.*

... esas fueron las acciones que había que vender para poder sostener esta Provincia y para poder prestar los servicios esenciales que tiene la obligación de prestar el Gobierno. Y también se dijo acá -y lo recuerdo-: “algunos que ven después que orina se dan cuenta de que es yegua”, porque cuando se vendieron esas acciones tenían el valor que tenían y los valores iban para abajo, pero ese es un tema viejo que acá se discutió. Y otro caballito de batalla con el cual están hablando de porqué la crisis energética en este país es el tema de la falta de inversiones, es el tema de la falta de inversiones, las empresas que tienen falta de inversiones, ese otro caballito de batalla y lo van a seguir diciendo. Me voy a permitir leer algo, porque parece que tenemos mala memoria. Los primeros días de enero, el gobernador de la Provincia mandó acá el proyecto de Ley de Hidrocarburos que tanto debate tuvo y que algunos ahora fueron a pedir la inconstitucionalidad en el marco de lo que la ley les asiste y que nos va a permitir reclamar y poder tener quizá quinientos millones de pesos más en nuestro Presupuesto pero, bueno, eso es un problema... se sancionó los primeros días de marzo; y ahí decíamos nosotros, y permítanme y aguántenme, decíamos que (buscando entre sus papeles): “Después de dos años de precios bajos del gas...” y era yo el que leía esto, decía “... -y voy a decir algo- el país se encamina a una grave crisis energética que sería la primera desde la década del '80 -de la que todos recordamos- y se caracterizaría por la escasez de gas e interrupciones del servicio eléctrico; esta situación podría obstaculizar el crecimiento económico y causar la pérdida de aún más puestos de trabajo. La crisis se produciría en función de que el bajo valor del gas del orden de cero coma cincuenta de dólar el millón de BTU, es decir de cero coma cincuenta por unos veintisiete metros cúbicos de gas, o de unas doscientas cincuenta y un mil novecientas noventa y seis kilocalorías, no alienta inversiones en este campo. Un ejemplo lo constituye el hecho de que no se estén perforando en Argentina nuevos pozos exploratorios, tal como lo demuestra un informe del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, en donde se señala que la actividad exploratoria cayó durante el 2003 al nivel más bajo de los últimos quince años... .”. Esto lo decíamos acá. Nadie hablaba nada en ese momento; nadie hablaba nada del desabastecimiento, a nadie se le ocurría pensar;

hace dos meses atrás, a nadie ni se había hablado de que íbamos a tener que estar con doña Rosa preocupados "... En el mismo -decía ahí- se destaca que se perforaron sólo diecisiete pozos, de los cuales dos de los diecisiete tenían como objetivo la búsqueda de gas. Estas cifras confirman con toda crudeza el parate de esta actividad, ya que en años anteriores el ritmo de perforación de pozos osciló en unos cincuenta pozos anuales. ...

- *Se retira la señora diputada María Adela Conde.*

... Con estas bajas inversiones en el sector, especialmente para las correspondientes al rubro pozos de gas, no permitirán..." y estoy leyendo textualmente lo que dije yo acá "... -y ojalá que nos equivoquemos-..." dije: ojalá nos equivoquemos "... seguramente reestablecer el disminuido stock de reservas, que se calcula en unos seiscientos mil millones de metros cúbicos, volumen representativo de doce años de un consumo como el que hoy se registra, con inclusión de los contratos de exportación. El horizonte de reservas para el gas natural alcanzaba en el año 1991 para abastecer dieciocho años de consumo. Puede afirmarse que la escasa inversión que se está realizando en el sector no permite ir aumentando gradualmente la capacidad de los gasoductos, conduciendo a la situación actual en la que será difícil manejar el tope de la demanda para calefacción en los meses de invierno..." y recién empieza, eh!

"... Mientras que en el mercado interno la demanda en la actualidad es de unos cien millones de metros cúbicos diarios, y en el externo unos veinticinco millones a treinta millones, durante los días más fríos del año, de invierno, el consumo interno podrá requerir unos treinta millones adicionales, un nivel adicional que las empresas del sector no estarían en condiciones de cumplir. ...

- *Reingresa el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.*

... Agrava la situación el hecho de que al ser el gas natural el combustible más barato, y esto no lo podemos desconocer, se está induciendo fuertemente a su consumo y es poco probable que la demanda baje. Desde el congelamiento de las tarifas, miles de autos han sido convertidos para consumir este fluido debido a que los precios del gasoil y la nafta súper para uso vehicular son entre tres y cuatro coma cinco veces más caros, superiores a las del gas natural comprimido. Comunidades enteras han solicitado conexiones a la red de distribución, ya que las tarifas residenciales y precios de energía eléctrica, gas licuado y kerosén son respectivamente tres coma siete, seis coma dos y cinco coma dos veces superiores a las del gas natural. En general, la industria se está convirtiendo al gas natural para aumentar la producción, debido a que los precios del fueloil o gasoil para ese uso son entre tres y siete veces superiores a los del gas. En este escenario, el único freno a la demanda ha sido el suministro insuficiente y la infraestructura que han impedido que nuevos usuarios se conecten al sistema..." y hablábamos de cómo iban a ir bajando las inversiones y las reservas. Por eso es que entonces ahora la culpa la tienen las empresas, la culpa la tienen y la solución a este problema que vamos a tener con el gas que anticipamos, la tiene el proyecto que mencionaba un diputado, que dice que con eso desde Neuquén vamos a solucionar el problema para que no le corten el gas, ésa no es la solución a este problema de fondo; problemas de fondo son los que están teniendo las empresas, como una empresa de Zapala que le han cortado el gas y que tiene que dejar cientos de trabajadores afuera porque no puede producir y que estamos viendo a diario, lo estamos viendo todos los

días en televisión, jugueras, empresas en Buenos Aires, que ayer estaban pasando por los noticieros donde los dueños asombrados, con lágrimas en los ojos decían que no podían seguir produciendo y tenían que dejar a los trabajadores afuera porque no le daban más el gas. Y esto, de quién es la culpa? Y yo lo felicito, diputado Inaudi, porque asume y lo dice, dice que se siente avergonzado de un presidente que se fue por los techos en un helicóptero pero hay algunos que estaban formando esa Alianza, en ese momento, que no se sienten avergonzados y miran para otro lado porque acá la culpa la tienen todos los Gobiernos nacionales últimos pero parece que no. Por eso, yo quiero hacer un homenaje a la coherencia, que no hay coherencia acá. Y voy a leer otra cosa más, fíjense porque esto no es un invento, esto no lo digo yo, no lo decimos nosotros: “Standard & Poor’s critica la incertidumbre regulatoria”,...

- *Reingresa el señor diputado Carlos Alberto Macchi.*

... esto salió ayer en el diario más crítico a nuestro Gobierno provincial: “La calificadora de riesgo Standard & Poor’s sostuvo que no sólo no hay precios atractivos sino que tampoco se puede predecir un escenario confiable debido a la muy elevada incertidumbre regulatoria en referencia a la crisis energética argentina. Standard & Poor’s dio a conocer a sus clientes de todo el mundo un informe titulado ‘El costo de la escasez’ dedicado a describir la crisis energética en el cual enfatiza que es importante destacar que la oferta no sólo requiere un determinado nivel de precios o tarifas para cubrir costos y retribuir su inversión sino de un marco relativamente estable que le permita estimar un escenario predecible y confiable que justifique realizar la inversión; la consultora basó sus afirmaciones sobre la eventual incertidumbre de regulaciones, por ejemplo, en la renegociación de contratos de concesión de los servicios de transporte, de distribución de la electricidad que no han tenido avances significativos luego de veintiocho meses de pesificación y congelamiento de tarifas. El informe da por hecho que los cortes de servicios de gas natural y de electricidad, muy probablemente aumenten fuertemente para los usuarios interrumpibles de aquí hasta agosto, especialmente si se registran bajas temperaturas ya que ello derivaría en un fuerte incremento de la demanda residencial para calefacción que tienen prioridad en el abastecimiento. En la descripción del problema señaló que los cortes se deben a que el aumento de la oferta principalmente en el sector de gas natural no fue suficiente para satisfacer un fuerte incremento de la demanda sobre todo en el sector industrial, usinas térmicas y en el sector automotor. Para Standard & Poor’s el desequilibrio entre la oferta y la demanda tiene una fuerte correspondencia con los siguientes postulados:...

- *Reingresa el señor diputado Daniel Alberto Muñoz.*

... primero: la importante disminución de las inversiones en transporte y distribución de gas natural y electricidad y en generación de electricidad debido a la muy débil situación financiera de las empresas, a los bajos precios de tarifas y a la muy elevada incertidumbre regulatoria. Segundo: el fuerte incremento de la demanda de gas natural y electricidad en parte estimulado por los bajos precios. Por último señaló que el congelamiento de precios y tarifas en un sector que requiere altas inversiones y un contexto caracterizado por fuerte devaluación, aproximadamente el sesenta y siete por ciento desde diciembre de 2001 y elevada inflación, alrededor del ciento veinticinco por ciento nivel mayorista desde entonces, derivó en una fuerte transferencia de recursos

desde la oferta hacia la demanda; como consecuencia la oferta no quiere invertir y la demanda pide más disminuyendo paulatinamente la reserva de capacidad.”.

Esto es lo que nos espera a los argentinos y nos hacemos los distraídos, y la culpa la tiene Sobisch que firmó la prórroga de los contratos, la culpa la tenemos nosotros que no vamos a sancionar el proyecto para que no le corten a los muchachos, tenemos que hacer proyectos serios. Entonces, hablamos también ahora y decimos que la solución la tiene la creación de la empresa nacional. Y yo les voy a leer también lo que decía el diario La Prensa en la página seis del 26 de septiembre del '92: “La Provincia de Santa Cruz obtendrá quinientos veinte millones de dólares”, título; “La Provincia de Santa Cruz recibirá quinientos millones de dólares el equivalente a ocho años de regalías por la venta de áreas petroleras asentadas en su territorio, según quedó estipulado al aprobarse la ley de privatización de YPF -que la aprobaron algunos personajes que ahora yo no sé cómo van a explicar, y lo negaron, nosotros nunca negamos las cosas que hacemos- (golpeando su banca). Esta cifra fue enfáticamente destacada por el gobernador de esa Provincia y presidente de la OFEPHi, Néstor Kirchner, quien remarcó además que el conjunto de las provincias petroleras recibirán unos tres mil millones de dólares tras sancionar esta ley”. Los tres mil millones de dólares que sabemos, no? quinientos para Santa Cruz, seiscientos catorce para Neuquén que se gastaron, se invirtieron, están a la vista y los otros seiscientos y pico que no sabemos dónde están -como acá se dijo también- porque todavía no hay confianza en el país y entonces no lo traen. “El mandatario se mostró especialmente molesto con las críticas hechas por el diputado Moisés Fontela durante el debate, acusó a los legisladores y al Gobierno santacruceño de estar entregando la soberanía al apoyar la sanción de esta ley”, eso decía un legislador que estaba en contra, “apoyar la soberanía -dijo el presidente de los argentinos hoy, en ese momento dijo- es evitar el éxodo, promover el asentamiento y atender los reclamos sociales de los pobladores, algo que vamos a poder cumplir con el dinero que recibimos. Kirchner recordó que durante años YPF la manejaron veinte genios que hacían y deshacían a su gusto en los predios asentados en nuestras provincias, donde los gobernadores no podían entrar y de los que no sabíamos cuál era la producción y cuánto nos correspondía por regalías. Esto no era soberanía, remató Kirchner, quien en algunas de estas declaraciones polemizó también con el diputado radical Raúl Baglini, legislador que se mostró preocupado por los futuros presupuestos provinciales. En cambio, para el gobernador santacruceño las provincias son seres de carne y hueso que tienen necesidades inmediatas que no pueden ser atendidas con la mera retórica.”. Por eso digo que tenemos que hacer un homenaje a la coherencia y terminar con los caballitos de batalla, pero vuelvo a alertarlos a los diputados de que acá vamos a seguir escuchando esto, unos de un lado -como dijo el diputado-: “los unos y los otros” en el medio, y por suerte -él lo recordó ayer-, el personaje que por culpa de Tinelli que se tuvo que ir del país y se tuvo que ir de la provincia y que hoy está perseguido también junto con el ex presidente Menem por el actual Gobierno, que también está ya dándose cuenta la prensa de que es autoritario, es autoritario el Gobierno que en el '94 modificó la Constitución de su provincia para hacer la reelección, en el '98 la re-reelección y ahora el gobernador de Santa Cruz tiene la posibilidad de ser re-reelecto todas las veces que pueda y acá se critican esas cosas. La intangibilidad del salario tienen y ya empezamos a ver uno de los periodistas que tiene más credibilidad en el país y que tanto apoyó a todos los gobiernos progresistas, es lo último, que es Lanata (mostrando en alto una revista), que ahora dice que hay censura en el país; dice que el presidente es autoritario y lo estamos viendo. Y entonces lo que tenemos que hacer es decir la verdad, asumir la responsabilidad, decir: sí, mire, la verdad me equivoqué, como dice el diputado Inaudi -y perdóneme que lo vuelva a



nombrar-. Entonces, yo les pido señores que no nos asustemos por esto, estamos viendo fragilidad...

- *Reingresa la señora diputada Maria Adela Conde.*

... en las políticas que nos mostraron y nos dijeron y una vez más nos están engañando, nos hablaron de las manos limpias en su momento, las manos limpias se ensuciaron,...

- *Se retira el señor diputado Bernardo del Rosario Vega.*

... nos hablaron ahora de todo lo que íbamos a cambiar en el país, ta, ta, ta, lo que estamos haciendo son todos proyectos marketineros como lo de la creación de la empresa ésta que vamos a ver cómo termina. Está bien. Otra, otra revista que también... está también el mismo personaje en la tapa "y pégueme fuerte, cómo será la nueva YPF" dice: "no va a andar, los directivos de las empresas de energía de capital privado consultados por Veintitrés cuestionan la creación de la nueva YPF, no creen que se convierta en una amenaza, dicen que sólo es un gesto político y esgrimen sus razones. Las principales áreas del continente están concesionadas. A partir del 2017, cuando vencen la mayoría de los contratos, los recursos pasarán a manos de las provincias...

Sr. RADONICH (FAEN).- Presidente, tiene que pedir autorización para leer...

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... (alzando su tono de voz) las tareas de exploración de las cuencas off shore en el mar patagónico son muy generosas... muy onerosas para que las exploten." Por eso, diputados les pido, vamos a tratar de transitar...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Perdón, les quiero decir, si me autorizan, el diputado pidió permiso cuando dijo: voy a leer lo que un periódico de esta región, que no está con el Gobierno transcribió. No, por eso digo...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Sí, por eso, por eso. Voy a leer todas las cosas, porque con esto les quiero demostrar, les quiero mostrar y les quiero pedir que tengamos coherencia. Yo los invito a que tengamos coherencia en estos cuatro años, todos tengamos coherencia. El diputado que les habla en el '94, '99 y les puedo asegurar que no me arrepiento de nada de lo que dije acá, lo repito y no voy a hacer ninguna cosa contradictoria con eso. Por eso al principio dije, en esta Hora de Otros Asuntos va a pasar esto, compañeros. Bueno, podemos seguir adelante, señor presidente? Quería decir estas cosas, quería pedirles a los señores diputados que digamos las cosas como son y agradecerles que este proyecto -que es un proyecto de Declaración- que vamos a modificarlo en particular, vamos a aceptar las propuestas que haya generado este debate. Gracias.

- *Aplausos de las bancadas del Movimiento Popular Neuquino, Opción Federal y Apertura Popular del Neuquén.*

- *Reingresa el señor diputado Bernardo del Rosario Vega.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, señor diputado.

Bueno, le pregunto al diputado Escobar si se sintió aludido.



Sr. ESCOBAR (CPL).- Sí, sí, sí, por acá el amigo de la vocal única...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Bueno, le doy la palabra pero si puede ser cortito, por favor.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Cómo no! cómo no!

Fue bastante extenso el diputado de la vocal única para decir, para hacer una confesión en realidad. Hay que decirlo con todas las letras, la crisis...

*- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Silencio, por favor!

Sr. ESCOBAR (CPL).- ... habló bastante para intentar plantear de que acá hay una crisis y hay que decirlo con todas las letras, acá no hay crisis energética, a la Argentina le sobran recursos para abastecerse. Ahora, por qué está sucediendo todo lo que está sucediendo? Precisamente porque acá hubo algunos que en los '90 entregaron una palanca estratégica en nuestro país como precisamente son los recursos energéticos. Ahora algunos de ellos, algunos de sus cómplices son tan torpes que encima hacen gala de decir: "yo ya lo sabía, yo lo predije"; por supuesto, si son cómplices de esta extorsión, por supuesto que aquellos que ni siquiera se puede decir que son lobbistas porque son empleados de las petroleras, podían llegar a tener conocimiento de que en este tiempo se iba a extorsionar a un gobierno que por primera vez detenta otros intereses que no sean los intereses de estas empresas. Por lo tanto, lejos, lejos de hacer gala de estas cosas sencillamente están confesando que son parte de esta extorsión que está sufriendo hoy el conjunto del pueblo argentino. Nada más, señor presidente. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Escobar.

Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Gracias, señor presidente.

Yo no había hecho uso de la palabra pero la solicité porque me sentí aludido cuando acá se hizo referencia a los que integramos la Alianza y que dábamos vuelta la cara; tengo mi cara acá a la vista, no la doy vuelta, integré la Alianza pero quiero decir que no tuvimos que avergonzarnos quienes integramos la Alianza, por lo menos en esta Legislatura, del presidente De la Rúa porque nos opusimos cuando tuvimos que oponernos a las políticas del presidente De la Rúa y el diputado que homenajeó a la coherencia e hizo referencia a este tema debe recordar -porque estaba en esta Cámara como secretario legislativo- que cuando fuimos presionados a instancias del Gobierno provincial por el Gobierno nacional para que votáramos la emergencia le dijimos que no al Gobierno nacional, que era el Gobierno del doctor De la Rúa y cuando tuvimos que decir que no nos íbamos a prestar a la vergonzosa prórroga del contrato de concesión de Loma de La Lata, pese a la presión del Gobierno de De la Rúa no nos doblegamos y continuamos enfrentando esa postura, por eso no nos tuvimos que avergonzar y por eso podemos seguir dando la cara porque tenemos una... y cuando nos tuvimos que ir nos fuimos, porque tenemos una ventaja: somos políticos con criterio e independencia, no somos soldaditos de nadie; a lo mejor alguno no entiende de qué se trata. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Moraña.

Diputado Vega, tiene la palabra.

Sr. VEGA (MPN).- Honorable Cámara, señores diputados, no pensaba hacer uso de la palabra pero lo voy a hacer en función de ojalá Dios quiera que nadie se sienta aludido y podamos terminar con este debate pero como aparentemente lo que se habla acá adentro yo también podría decir que pido la palabra porque me siento aludido, porque se dicen

tantas cosas de todo el mundo que, en definitiva, también puedo sentirme aludido. Pero alguien dijo por ahí, algunos personajes de los años '90 con los cuales ellos hoy se juntan en algún lugar a hacer asambleas y a hacer plenarios para descalificar a los demás y otros que no se hacen cargo de algunas cosas que, es decir, los que son peronistas que se hagan cargo de todos los Gobiernos peronistas que tuvieron en el país como hacemos nosotros, los del MPN. El MPN acá en esta Provincia se hace cargo de los cuarenta años de Gobierno que tiene y con sus cosas buenas y sus cosas malas; en ningún momento, creo y ojalá Dios quiera no haya, excepto algunos personajes también que por ahí se van a otro lado a cacarear, decir que como ellos no han sido parte del Gobierno en cuarenta años en esta Provincia, así que en homenaje a eso también quiero decirle que hay muchos militantes del MPN que caminamos las calles y que estamos al lado de nuestros vecinos que van a pasar frío este invierno, que salimos a poner la jeta y sin dejar de hacernos cargo de los Gobiernos del Movimiento Popular Neuquino, de los Gobiernos del Movimiento Popular Neuquino nos hacemos cargo los del Movimiento Popular Neuquino y aparte porque cuando alguien dijo -por ahí yo le voy a cambiar posiblemente el orden del factor- que había algunos argentinos que miraban para afuera y estaban los que miraban para adentro. Yo les voy a decir que acá hay neuquinos que miramos para adentro de nuestra Provincia, sin perder de vista nuestra Nación; sin embargo, nuestra Nación está mirando para afuera y nos está dejando a nosotros adentro en un cerco donde, de alguna manera, de alguna manera, le vamos a hacer la pelea, le vamos a mostrar con nuestros diputados en el Congreso de la Nación, como lo ha hecho siempre el Movimiento Popular Neuquino y nuestros senadores, acompañar en las políticas aquellas que hemos tenido que acompañar y si después nos tenemos que hacer cargo por haber acompañado, también nos vamos a hacer cargo.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Vega.

Diputado Mestre, usted se sintió aludido en esta...?

Sr. MESTRE (RECREAR).- No, pero quisiera hacer un comentario.

- *Risas.*

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. MESTRE (RECREAR).- Concretito.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Bueno, tiene la palabra.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias, señor presidente.

Yo quisiera primero hacer un agradecimiento y después una propuesta, dos propuestas. Primero agradecer la remake que hemos tenido de "La Noticia Rebelde" en la sección "Comentarios de revistas". "La Noticia Rebelde" estaba formada por Guinsburg, Abrebaya y ahora veo que está también el diputado presidente del Bloque de la primera minoría haciendo comentarios de revistas que me parece muy bueno. Entonces, la primer propuesta es junto con homenajes, otros asuntos, tercero: comentarios de revistas y diarios. ...

- *Risas.*

Sr. MESTRE (RECREAR).- ... Y la segunda propuesta es, señor presidente, habilite la elección, perdamos y pasemos a otro tema, como dijo Ortega y Gasset: "argentinos a las cosas".

- *Risas y aplausos de las bancadas del Movimiento Popular Neuquino, Opción Federal y Apertura Popular del Neuquén.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Mestre.

Yo hace una hora que quería hablar como diputado y le pido autorización a la Cámara...

Sra. FIGUEROA (MPN).- No puede!

Sr. PRESIDENTE (Suste).- ... lea el artículo 49 del Reglamento, lea el artículo 49 del Reglamento y si me autorizan lo voy a tratar de hacer lo más breve posible sin hacer alusión a nadie sino comentar los hechos; yo por respeto a todos ustedes, no es que me quedé a lo último para ser el más importante, simplemente para dejar el diálogo. ...

- *Se retira el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... Yo simplemente quiero hacer unas reflexiones con respecto al tema del gas, que es lo que planteó hoy un diputado preopinante. Acá han buscado la excusa del Gobierno nacional de que no hay gas y con ese argumento han adjudicado directamente,...

- *Se retira el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... sin licitación pública, un gasoducto de mil millones de dólares que el valor real es de seiscientos millones, según los economistas y las personas que opinan del tema energético, con una ganancia segura de piso del doce por ciento en dólares a la empresa Techint específicamente y a Tecnopetrol, que son las que comparten ese trabajo. Si nosotros analizamos que ese gasoducto viene de Bolivia y va a abastecer a las siete provincias que menos calorías necesitan, cuál es la gracia? a las siete provincias del norte, del NEA y del NOA; si ustedes saben, los que son norteños, vayan a averiguar a ver qué calefacción hay en cada casa, normalmente la gente del norte no tiene calefacción en sus casas porque los días fríos del invierno prácticamente son cinco o seis. O sea que, evidentemente, están extorsionando a la gente pobre, a la gente que realmente necesita de ese recurso que bien se lo podríamos...

- *Reingresa el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... haber dado a los pobres para que puedan tener calefacción, puedan comprar las garrafas, puedan paliar el hambre, puedan no tener frío ni hambre en esta circunstancia y con mala intención adjudican este gasoducto, donde el ministro De Vido es controlado por la SIGEN y la SIGEN por una auditora que es su esposa; su esposa es la auditora de la SIGEN y que controla al ministro De Vido, no recuerdo el apellido. Y con respecto a Repsol -si eso no es corrupción no sé a qué le llaman corrupción- y con respecto a De Vido, perdón a YPF, hay dos directores en Repsol: un síndico y un director, hombres puestos por Duhalde y corroborados por el presidente Kirchner en la actualidad. Si están ahí y convalidan todo, bueno, no lo sé. Eso es un poco lo que les quería reflexionar y también plantear que si acá hace muy pocos días el gobernador de Santa Cruz iba a renunciar porque quería repatriar los setecientos millones de dólares y no lo dejaron, o no los encontraron, esos setecientos millones de dólares son mucho, mucho dinero para

paliar el hambre de mucha gente que lo necesita y comprar muchas garrafas para los que las necesitan. Y también quiero recordarles que en este Gobierno no se firmó la ampliación de los diecisiete años sino lo hizo el Gobierno del presidente De la Rúa y este gobernador acompañó una decisión política tomada constitucionalmente por el presidente de la República; no sé si está claro. O sea, que es mentira que este Gobierno es lobbista, lobbista era Machinea con el blindaje y el doctor De la Rúa cuando recibieron trescientos millones de dólares que precisamente iban a venir acá para paliar lo que un diputado preopinante habló del PNUD en el cual participé en el trabajo y donde la cifra de los mil millones de dólares tentativa para remediar ese ambiente, porque es una cifra que la han puesto algunas consultoras que tenían connivencias con el PNUD y que son siempre contratadas las mismas y subcontratan a algunos profesionales de esta Provincia que ejercen, evidentemente, tareas y trabajo en algún municipio del interior. Y la persona líder de esa consultora es el doctor Sejenovich de Bahía Blanca y sigue siendo el consultor del PNUD. Esto lo quiero aclarar porque yo lo viví en carne propia y esos trescientos millones de dólares acá no vinieron, se los llevó el Gobierno nacional; lo único que yo me acuerdo es que el gobernador de la Provincia, Sobisch, acompañó en la comitiva y lo único que hizo fue convalidar algo que si decía que no, estaba convalidado de hecho porque ninguno de acá, de esta Legislatura anterior, le votaron en contra porque si fue así no sé porqué aprobaron o desaprobaron precisamente esa convalidación. Entonces, yo lo que les quería comentar que acá tengamos cuidado en política porque la ley de la gravedad se aplica en política; en la vida, todo lo que sube en algún momento baja. Acá nadie está arriba en suspensión, todos los que estamos acá en algún momento estamos en el llano y nos va a tocar a nosotros lo que algunos iluminados hacen en contra del pueblo y acá no hablo de los presidentes, hablo de los que estuvieron con los militares, de los que estuvieron con el justicialismo, de los que estuvieron con la Alianza y de los que nos destruyeron en los megacanjés y nadie le hizo nada, todavía hoy sigue siendo hombre de consulta y del actual presidente en reuniones privadas en los Estados Unidos. Entonces, si ésa nosotros realmente no la vemos o no la queremos decir, no nos va a seguir yendo bien. Y, por último, quiero aclarar que el Gobierno nacional tiene los dos tercios en el Senado de la Nación y sin embargo, según el precandidato a presidente doctor López Murphy, dijo televisivamente que este Gobierno sacó sesenta decretos de necesidad y urgencia prescindiendo del Senado y la Cámara de Diputados de la Nación. Muchas gracias a todos.

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).-Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

Simplemente para proponerle después de las acusaciones públicas, porque esto es una sesión pública, que usted vertió sobre el presidente de la Nación y a lo mejor otros funcionarios del Gobierno nacional, que se dirija como corresponde a la Justicia Federal para aportar las pruebas que tenga o por lo menos que el fiscal investigue, señor presidente...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Perdón, lo hizo el diputado Mario Cafiero.

Sr. KOGAN (PJ).- Estoy en uso de la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Lo hizo el diputado Mario Cafiero, perdón.

Sr. KOGAN (PJ).- Estoy en uso de la palabra, señor presidente. No me interesa la versión, la fuente que usted tenga, debe ser muy respetable; usted vertió esta acusación que me parece absolutamente, la respeto, me parece que el ámbito coherente es

continuar, si usted cree en esa versión porque usted manifestó con absoluta convicción que esto sucedía, vaya a la Justicia Federal y exponga su denuncia. En segundo lugar, señor presidente, usted tiene todo el derecho de hacer uso de la palabra porque es diputado pero el grado de parcialidad que le imprimió a su discurso amerita que la próxima vez, señor presidente, que yo voy a autorizar también cuando usted pida hacer uso de la palabra voy a autorizar, el grado de parcialidad que usted le imprimió a sus palabras amerita que usted deje la Presidencia en ese momento, vuelva a su banca y desde su banca entonces sí le ponga la carga política partidaria que tiene derecho a ponerle a cada una de sus intervenciones. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado.

Diputado Radonich, tiene la palabra.

Sr. RADONICH (FAEN).- Sí, para hacerle una aclaración, señor presidente, porque en ningún momento en el período anterior, vino a la Legislatura el convenio que suscribió el gobernador Sobisch, así que le quiero dejar aclarado eso y compartir profundamente lo que dijo el presidente del Bloque Justicialista, en ningún momento en los dos períodos anteriores que conozco y en lo que veo que ocurre en el Parlamento nacional, el presidente se involucra en la discusión, en el debate, se involucra con una carga tan, tan pesada -podemos decir- porque tiene la obligación y la responsabilidad de presidir, de ser el presidente de todo, de todo el Cuerpo, me entiende? Entonces,...

*- Reingresa el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... yo no recuerdo ni al doctor Ricardo Corradi, perdón al presidente quien fue en el '95-'99, el doctor Corradi y el doctor Sapag, en el período anterior, haberse involucrado en una discusión con una parcialidad tan fuerte presidiendo el debate del Cuerpo. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Radonich.

Como fui aludido pido la autorización. Las dos personas antes eran vicegobernador, yo soy diputado; si quieren bajo y sigo hablando y sino me dejan acá, depende de ustedes la autorización.

Sr. RADONICH (FAEN).- Perdón, perdón, estamos hablando de la funcionalidad desde...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- No, hablo de la realidad.

Sr. RADONICH (FAEN).- ... de la funcionalidad que cumple un presidente, señor presidente. Es decir, cuál es el rol que tiene ocupando un lugar tan importante en el debate que es dirigir justamente la discusión del Cuerpo. En ese sentido es que lo planteamos. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- No, no, perdóneme, yo soy diputado y a mí me eligieron para ser diputado, por eso pido autorización, si puedo contestar, porque acá parece que la parcialidad es nuestra y la imparcialidad es de otro. Si me autorizan hablo de acá y sino, de abajo.

Sr. KOGAN (PJ).- Mi Bloque no va a acordar que como diputado usted se exprese desde la Presidencia, sí que lo exprese, que baje a su banca, tome su lugar, me parece que le correspondería al diputado Gschwind, y desde su banca tiene todo el derecho para volver a exponer, defender y defender con la vehemencia que le parezca la postura que usted entienda conveniente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Bueno, yo voy a bajar a mi banca y voy a defender, perdón Escobar no fue aludido usted en esta exposición mía.

Tiene la palabra el diputado Escobar.



Sr. ESCOBAR (CPL).- Sí, muy cortito. Sencillamente para acompañar la posición expresada por el presidente del Bloque del Partido Justicialista, en su última intervención en idénticos términos.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Sí, coincidiendo con los diputados que cuestionaron su actuación recién, señor presidente, el artículo 49 del Reglamento dice claramente: "El presidente desde su sitial no discute ni emite opinión sobre el asunto que se delibera y votará únicamente en caso de empate.". Creo que corresponde que baje a su banca y que haga todas las críticas que considera, lógicamente tiene derecho.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Sí, le agradezco, lo único que dije fue pedir permiso y me lo dieron, ahora si el resto no conoce el Reglamento, bueno, todos tenemos que aprenderlo. Así que bajo y voy...

Pido el permiso y voy a mi banca.

- *Se retira de la Presidencia el vicepresidente 2º, diputado Francisco Mirco Suste, y asume la misma el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, diputado Manuel María Ramón Gschwind.*
- *Risas.*

Sr. PRESIDENTE (Gschwind).- Diputado Suste, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Presidente...

Sr. PRESIDENTE (Gschwind).- No, no, él la había pedido antes de bajar, por eso.

Sr. SUSTE (MPN).- Bueno, yo le voy a decir en general a todos, para no volver a tocar a nadie en personal, que todo lo que yo he comentado, la denuncia la hizo ante la Fiscalía Federal el diputado nacional Mario Cafiero debido a las expresiones del presidente de la República de que habían tapado los gasoductos para que se investigue. De hecho, lo que reproduzco es lo que veo en todos los medios televisivos y escritos del diputado nacional Mario Cafiero. También digo que públicamente -y ha salido como se comentó hoy en varias revistas y medios televisivos- la adjudicación de un gasoducto en mil millones de dólares directo, directo y la no sé si es auditora o miembro de la SIGEN, es la actual esposa del señor ministro De Vido o su concubina, en ese caso no lo sé, es su segunda esposa. Y lo ratifico.

Tercero, quiero dejar aclarado también que esto es una excusa -y bien lo decían los diputados preopinantes- porque los medios locales no copian a esas revistas ni miran determinados canales televisivos que están prescriptos o tienen radios en Colonia, Uruguay, para poder hablar donde hablan realmente de lo que está ocurriendo con la prensa a nivel nacional. Nadie conoce la verdad porque hay determinados periódicos de uso masivo que no la quieren contar. Por eso insisto, se habla de una crisis energética, se habla y nos critica gente que gobernó el país, donde daban todo, todo por dos pesos, llenos de casas, donde daban todo por dos pesos, hasta aparatos eléctricos; cualquier persona tenía tres, cuatro televisores porque tenían acceso a poder comprarlos y ahora les están diciendo desenchufá el televisor que no podés ver nada. El mismo Gobierno, o por lo menos de la misma extracción política del que estoy hablando, donde sabemos que esta crisis viene de los años '80 y no se previó un costo estimativo en una pérdida del orden de los cinco mil millones de dólares que va a costar la energía. Y también comparto cuando hablan de que esto es un aumento encubierto...



- *Se retiran los señores diputados Raúl Esteban Radonich y Olga Beatriz Saldías.*

... de la energía y del gas, como lo decía el diputado preopinante anteriormente en su alocución, de que la crisis se estaba viendo pero no lo estaba viendo esta gestión en cuatro meses, la estamos viendo por ser miembros de este país de hace muchos años. Porque también tengo que recordar que el presidente de la República en los años '87 no se fue porque quiso, fue porque la democracia también le jugó en contra...

- *Se retira el señor diputado Carlos Enrique Sánchez.*

... para darle una patada en la cola e irse unos meses antes y muchos de los que hoy critican y le besaban las manos al ex presidente Menem. También quiero recordar que todo eso se debe a un manejo que un gran genio -llamado Cavallo- ilustró a los militares, a los políticos de cualquier color y raza política en dejar el país como estaba, en lo único que la acertó es en que hagamos una canasta con el euro que está más caro que el dólar, no sé si la acertó o es empleado de esas empresas que lo hacen subir.

Entonces, quiero dejar expresamente aclarado que todo lo que digo se difunde en los medios televisivos, radiales y algunas revistas -no todas- que por suerte son independientes económicamente y lo pueden decir. Eso es lo que yo le quería manifestar a todos y no estoy agravando porque desde ya se lo digo y lo digo en serio, yo deseo que al presidente, por tener mi misma sangre croata le vaya bien y tiene una madre chilena y espero que respete al país vecino con los convenios firmados por los presidentes anteriores. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Gschwind).- Diputado Campos, tiene la palabra.

## I

### **Moción de orden**

(Art. 128, inc. 3 - RI)

Sr. CAMPOS (MPN).- Para solicitar, señor presidente, que cierre la lista de oradores, creo que está agotado el tema, no da para más y podemos avanzar en otros puntos que creo que son importantes.

Sr. PRESIDENTE (Gschwind).- Está apoyada por alguien esa moción?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- Sí.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. PRESIDENTE (Gschwind).- Bueno, le voy a dejar la Presidencia al diputado Suste.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*
- *Se retira de la Presidencia el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Pública, diputado Manuel María*

*Ramón Gschwind, y asume la misma el vicepresidente 2º, diputado Franciso Mirco Suste.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Está a consideración de los señores diputados la moción de orden planteada por el diputado Campos.

- *Resulta aprobada.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Bueno, aprobada la moción de orden, entonces se pasaría a votar en general el tratamiento al que dará lectura la señora secretaria legislativa nuevamente.

- *Reingresan los señores diputados Olga Beatriz Saldías y Raúl Esteban Radonich.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Bueno, lo pongo a consideración en general.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

- *Resulta aprobado por mayoría.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Aprobado el tratamiento en general, por mayoría, pasamos a su consideración en particular.

#### 4

### CUARTO INTERMEDIO

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, para que no perdamos mucho más tiempo, hay algunos diputados de muchas bancadas que tienen que viajar porque van al Parlamento Patagónico. Por qué no hacemos un pequeño cuarto intermedio para ponernos de acuerdo con la redacción? pero lo más rápido posible desde las bancas porque se han propuesto algunas modificaciones y creo que van a ser aceptadas.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Está a consideración de los señores diputados la realización de un cuarto intermedio.

- *Resulta aprobado.*

- *Es la hora 13,30'.*

- *Se retiran los señores diputados Daniel Alberto Muñoz, Carlos Alberto Moraña, Sergio Antonio Farías, Yolanda Figueroa, Gabriel Luis Romero, Enzo Gallia, y el señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor Pedemonte.*

**REAPERTURA DE LA SESION**  
(Continuación del tratamiento del punto 3)

- *Es la hora 13,50'.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Continuamos con la sesión.  
Por Secretaría se mencionará artículo por artículo.

- *Se menciona y aprueba, por mayoría, el artículo 1º.*
- *Reingresan los señores diputados Daniel Alberto Muñoz y Carlos Alberto Moraña.*
- *Al mencionarse el artículo 2º, dice el:*

Sr. KOGAN (PJ).- Señor presidente, disculpe.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, supongo que debería leerse porque hubo modificaciones, o no se modificó?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- No se modificó.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- No se modificó, quedó como estaba pero si están de acuerdo se vuelve a leer.

- *Asume la Prosecretaría el señor prosecretario administrativo, contador Marcelo Figueroa.*

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- No.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- A consideración el artículo 2º.

- *Resulta aprobado por mayoría.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- El artículo 2º también se aprobó por mayoría.

De esta manera queda sancionada la [Declaración número 668](#).

Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**EXHORTACION AL GOBIERNO NACIONAL**  
(Expte.D-136/04 - Proyecto 5032)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se exhorta al Gobierno nacional al cumplimiento irrestricto de los contratos públicos, en beneficio de los intereses generales de la Nación y de las autonomías provinciales.

- *Se retiran los señores diputados Constantino Mesplatere y Manuel María Ramón Gschwind.*

- *Reingresa el señor diputado Sergio Antonio Farías.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por Secretaría se dará lectura a los Despachos de Comisión.

- *Se leen.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Muchas gracias, presidente.

Yo voy a informar sobre los fundamentos del artículo 1º y mi compañera, la diputada Olga Saldías, informará a partir del artículo 2º en adelante. Pido permiso para leer los fundamentos que solidifican el artículo 1º de esta Declaración.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Autorizado porque corresponde que el miembro informante pueda leer, no en los otros casos.

Sr. RACHID (OF).- Gracias.

Próximo a transcurrir un año de la normalización del Gobierno nacional, luego del descalabro generado por la impericia y que terminara en el abandono prematuro del Gobierno y la consecuente inestabilidad, nos encontramos ante una nueva crisis del sector energético, similar en su raíz, aunque no en la magnitud, a la vivida en los finales de la década del '80. Hoy contamos con la racionalización del sector, obrada en los años '90, que duplicó la oferta y redujo el precio de cuarenta y cinco dólares por megavatio a veintidós, producto de reglas económicas claras y liberar la fuerza creativa de la competencia comercial en un marco de estabilidad jurídica. La pesificación y la fijación discrecional de las tarifas impiden el recupero de los capitales invertidos y en algunos casos no se cubren los costos de mantenimiento. Para instalar un megavatio de energía eléctrica, con turbogeneradores alimentados a gas, se requieren seiscientos mil dólares como mínimo. Si la máquina estuviera despachada en forma continua puede generar ocho mil quinientos megavatios/hora por año y por megavatio instalado, asumiendo un plazo de amortización de diez años se requieren de siete dólares por megavatio y más de ocho dólares por megavatio para mantenimiento; a esto habría que adicionarle uno coma cincuenta dólares para cubrir el costo del gas -un poco más de un millón de BTU por megavatio- y esto nos lleva a una tarifa hipotética en un aprovechamiento del ciento por ciento de la maquinaria de dieciséis coma cincuenta dólares, bastante cercano al real de veintidós dólares, y muy lejano de los precios actuales, que pueden ser comprensibles en una emergencia pero de ninguna manera conforman una situación sustentable. Además, para atender las normales variaciones de la generación hidráulica habría que concretar los proyectos pendientes de tres mil doscientos megavatios, para lo cual se requiere una inversión mínima de dos mil seiscientos millones de dólares y para garantizar el desarrollo de la economía deberíamos duplicar esos valores y garantizar dieciséis mil trescientos veinte millones de metros cúbicos de gas para afrontar este aumento de la demanda, más de lo requerido para cubrir la capacidad ya instalada. La utilización del gas natural es una ventaja competitiva que tiene nuestro país, ya que los combustibles líquidos superan los cincuenta dólares por megavatio y quintuplican los valores de contaminación. Ante la situación económica que afrontamos, debemos cuidar las tarifas y la seguridad jurídica que permitan un horizonte de inversiones.

Quiero terminar esta parte, presidente, del informe haciendo una síntesis a nivel de símbolos de lo que sucedía en el año 1989, lo que sucedía en el año 1999 y lo que sucede en la actualidad y esos símbolos son los siguientes: 1989, cortes de luz programados de cuatro y hasta ocho horas diarias, muy poco gas en la mitad de los

consumidores que hay hoy. Por ejemplo, el símbolo de esto en la Capital Federal y en muchas ciudades del interior, la llama amarilla...

- *Se retira el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... y apenas durante los inviernos. Sin exportaciones, importando en el país en el '89 el treinta por ciento del petróleo que requería el consumo interno, con una YPF estatal que daba cuatro mil millones de dólares de pérdida. Un panorama realmente desastroso y de colapso de la industria energética en general. En 1999, diez años después, tenemos el doble de consumidores domiciliarios, el triple de producción de gas, exportando el país gas y electricidad -Uruguay, Brasil y Chile- y exportando petróleo; sin cortes, por supuesto, de suministro eléctrico ni disminución del gas, al contrario, con un servicio eficiente en gas y electricidad que permitió atender eficientemente el PBI siete veces mayor del año 1999 de la Argentina con respecto a diez años anteriores. Ese era el modelo energético de la Argentina que fue exitoso y en su parte eléctrica admirado, premiado y visto con los ojos del mejor nivel en todo el mundo. En el 2004, presidente, este símbolo es la fiesta del puerto, la fiesta del puerto del día de ayer, encabezada por sectores que representan Hebe de Bonafini, etcétera, junto a las autoridades nacionales festejando y agradeciéndole al presidente Chávez el envío de un combustible basura respecto a la maquinaria en que se va a utilizar y respecto al cambio que significa con el gas que no tenemos hoy por esta impericia, recibiendo ese combustible y haciendo un verdadero festejo por un hecho que es vergonzoso para la Argentina y con un agradecimiento que no corresponde porque le va a costar mil millones de dólares.

Por último, presidente, quiero pedir una disculpa por no haber incluido en esta parte del proyecto, una disculpa y un perdón; esto que acabo de mencionar, estos tres años que acabo de mencionar, representan en lo simbólico el llano de una montaña, el escalamiento de la misma y el rodar hacia el llano del otro lado con respecto a estos tres años. El perdón que queremos pedir, especialmente a los que le echan la culpa al modelo exitoso de la crisis de hoy, es perdón porque la cima era tan alta en la República Argentina en la década de los '90. Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Le doy la palabra a la diputada Saldías y después se la doy al diputado Kogan (haciendo referencia al orden de pedido de palabra que aparece en la pantalla).

Sra. SALDIAS (OF).- Gracias.

Señor presidente, señores diputados, este proyecto de Declaración que hoy estamos tratando es una acción preventiva para la protección del medio ambiente porque el medio ambiente primero hay que preservarlo y por último hay que sanearlo.

El uso de la energía eléctrica está condicionado a la existencia de tres partes del sistema: generación, transporte y distribución. El impacto ambiental en la generación es el de mayor envergadura y es fuertemente dependiente de la estructura del sistema de producción, la tecnología que emplea y del tipo de combustible que utiliza.

El petróleo de Venezuela produce un fueloil que posee alto contenido de azufre, vanadio y asfalteno como lo demuestran los antecedentes documentados. El Ente Regulador de la Electricidad permite hasta el uno coma tres por ciento de azufre en el fueloil utilizado.

En los últimos días CAMESA, la entidad que rige el sistema eléctrico argentino y que está presidida por el secretario de Energía, le envió a las generadoras muestras del combustible que llegaría de la firma estatal Petróleos de Venezuela. CAMESA les hizo llegar a las generadoras cuatro muestras con distintas calidades de fueloil de

PDVSA y en todos los casos los contenidos de azufre, vanadio y asfalteno analizados resultaron superiores a los admitidos por el ENRE. Como respuesta, la Comisión Ambiental de la Asociación que reúne a las cuarenta generadoras, envió un informe a CAMMESA detallando qué tipo de combustibles toleran las centrales y señalando que el empleo de líquidos que superen los valores de azufre, vanadio o asfalteno admitidos, además de contaminar pueden dañar los equipos en pocos meses, provocando corrosión en calderas y tuberías y afectando la potencia. Las empresas generadoras temen que si quemar líquidos con más azufre podrían tener que hacer frente a juicios de particulares que consideren que las usinas no están cumpliendo con las normas ambientales vigentes.

El efecto invernadero se produce por el aumento de la concentración en la atmósfera de gases termoactivos, que impiden la salida de la radiación térmica emitida por la Tierra, con el consecuente aumento de su temperatura media. Entre los gases que producen este efecto se cuenta el dióxido de carbono, principal producto de la combustión de combustibles fósiles utilizados como fuente energética en las centrales térmicas convencionales.

Otro producto de las centrales térmicas que impacta sobre el ambiente es el dióxido de azufre, que se emite cuando el combustible utilizado posee azufre en su composición, este gas produce acidificación, que consiste en la formación de ácidos de azufre.

Este impacto, a diferencia del efecto invernadero, tiene el alcance local y regional y en nuestro país ha tenido cada vez menor presencia debido a la sustitución de los combustibles líquidos por el gas natural.

Otra emisión nociva de las centrales térmicas es la de los óxidos de nitrógeno, que no se produce por la presencia de los compuestos nocivos en los combustibles sino por combinación del nitrógeno que posee el aire con el oxígeno a altas temperaturas. Este gas contribuye a la acidificación y es tóxico para los humanos.

Además de todo lo expuesto, autorizar la utilización de un combustible que genere emisiones contaminantes significa ir contra nuestras propias regulaciones ambientales y faltar a los acuerdos internacionales suscriptos por los sucesivos Gobiernos constitucionales que precedieron al presidente Kirchner e, incluso, a los suscriptos por él mismo como la “Declaración de Calafate”.

A modo recordatorio deseo citarles los siguientes acuerdos, entre otros: Declaración de Estocolmo, junio de 1972, donde se establece que no se puede causar daño al ambiente de otros Estados; Convención de Viena, de 1985, para la protección de la capa de ozono; Convención de Basilea, de 1989, sobre los movimientos transfronterizos de los residuos tóxicos; Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, de Río de Janeiro, junio de 1992, aprobada en la Argentina por la Ley 24.295 del 7 de diciembre de 1993;...

*- Reingresa el señor diputado Constantino Mesplater.*

... Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático; Protocolo de Kyoto de 1997; Declaración de Calafate, Provincia de Santa Cruz, agosto de 2003. Esta posible contaminación ambiental a la que estamos expuestos no es más que el producto de otra imprevisión del Gobierno nacional en materia energética, como ya lo expresara el diputado preopinante.

Finalmente, habiendo arribado el primer embarque de fueloil al país, quiero reproducir las declaraciones que hiciera el ministro de Planificación y Desarrollo, Julio De Vido, antes de que los señores diputados de la oposición lo digan. Las mismas



fueron: “Que los contenidos de azufre son un treinta por ciento menos de los volúmenes admitidos”. Cabe aclarar que este primer embarque es de fueloil mexicano, comprado por Venezuela para que los análisis no superaran los índices permitidos, seguramente tendremos que creer en la palabra del ministro en los próximos embarques, ya que de no mediar alguna resolución no realizarán los análisis.

Es intención de esta Legislatura a través de esta Declaración, exhortar a controlar el ingreso a la Argentina, reservándonos el derecho a rechazar y devolver los embarques que no cumplan con nuestra regulación, para de esta manera no transformarnos en el basurero venezolano.

Dejemos de mentir al pueblo argentino.

Por todo esto, invito a los señores diputados a votar afirmativamente este Despacho de Comisión. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Saldías.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

Ante la eclosión de la crisis energética en el país, el Gobierno nacional ha tomado -a mi criterio- el toro por las astas y ha definido un plan global de acción que tiene medidas que atacan la coyuntura; medidas de corto, de mediano y de largo plazo que tienen por objeto sacar al país de la urgencia, en primer lugar y, en segundo lugar, ir generando las condiciones para un reordenamiento del sector energético del país, base de cualquier política de desarrollo nacional. En ese sentido, señor presidente, y respecto de las medidas de coyuntura, se dispuso la provisión,...

- *Reingresa el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... por intermedio de un acuerdo con la República de Venezuela, de hasta ocho millones de barriles de fueloil para reemplazar el gas que se utiliza para producir, para generar energía eléctrica en las usinas de nuestro país. Se firmó un convenio, se llamó a licitación internacional para la provisión de energía eléctrica desde Brasil de hasta quinientos megawatt/hora hasta noviembre de este año; se puso en marcha un plan de ahorro y de uso racional de la energía; se cerró con la República de Bolivia un acuerdo para la provisión de gas natural que ese país tiene disponible con el objeto, en principio, de utilizar un gasoducto ya existente en el norte de nuestro país, conectado al sistema de transporte de gas de Bolivia. Finalmente, se incrementaron las retenciones a las exportaciones de petróleo y naftas en un cinco por ciento para mejorar la oferta en nuestro país de estos insumos energéticos y también se aumentó en quince puntos las retenciones a la exportación de gas licuado de petróleo como un primer paso...

- *Reingresa el señor diputado Carlos Enrique Sánchez.*

... para intervenir firmemente en el mercado de este producto con el objeto de abaratar el precio del gas en garrafa. Para el corto plazo, señor presidente, se ha planteado la reparación del segundo transformador de la Central Hidroeléctrica de Río Grande, que va a aportar cuatrocientos megawatt más de potencia al Sistema Interconectado Nacional. ...

- *Reingresa el señor diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... Se está trabajando en la compensación de la tercera y cuarta línea de alta tensión Comahue-Buenos Aires que va a incrementar la capacidad de transporte en hasta trescientos megawatt, la finalización de esta obra es noviembre de este año. ...

- *Se retira el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi.*
- *Reingresa el señor diputado Enzo Gallia.*

... Se va a aumentar la cota de la represa Yacyretá hasta llevarla en abril del año próximo, en abril del 2005, hasta los setenta y ocho metros, lo que va a generar un aumento de trescientos megawatt en la disponibilidad de energía eléctrica en el país. Se han dispuesto varias obras para mejorar la confiabilidad y la seguridad del transporte eléctrico nacional en las...

- *Reingresa el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi.*

... áreas de concesión de TRANSENER, DISTRICUYO, TRANSNOA, TRANSVA y TRANSCOMAHUE, obras que van a finalizar entre julio de este año y febrero de 2005.

Se ha definido la interconexión entre el Sistema Interconectado Patagónico -hasta ahora aislado- con el Sistema Interconectado Nacional; se ha definido con acuerdo de los actores, tanto del sector eléctrico como del sector gasífero, una política paulatina de normalización de ambos sectores desde el punto de vista de la producción, el transporte, la distribución y la ecuación económica que finaliza el 31 de diciembre de 2006. A mediano plazo, señor presidente, se ha definido una financiación proveniente del Banco Mundial de quinientos millones de dólares que va a ser destinada a varias obras que hacen a mejorar la capacidad de transporte del Sistema Interconectado Nacional, entre ellas el sistema de transmisión de Yacyretá, la quinta línea extra de alta tensión Comahue-Gran Mendoza-San Juan, la interconexión del noroeste y el noreste argentino, la interconexión de Puerto Madryn-Pico Truncado y Río Gallegos. Al mismo tiempo se utilizará esa financiación para elevar la cota de Yacyretá en cuatro años hasta los ochenta y tres metros, señor presidente, lo que va a generar un incremento de siete mil gigawatt de generación que van a ser destinados a incluirse en el esquema de energía de nuestro país. Y, al mismo tiempo, la finalización también en un plazo de tres a cuatro años de Atucha II que va a incorporar a nuestro sistema energético seiscientos noventa y dos megawatt de potencia. Finalmente, señor presidente, se plantea para el año 2005, y por un valor de mil trescientos millones de pesos, inversiones destinadas a ampliar el transporte de gas que va a derivar en un aumento de la capacidad de transporte de dos millones ochocientos mil metros cúbicos/día en el área de la Transportadora Gas del Norte y de dos millones seiscientos mil metros cúbicos/día en el área de la Transportadora Gas del Sur con posibilidad de ampliarlo a cinco millones de metros cúbicos/día en su capacidad de transporte. Se ha decidido también la construcción del gasoducto Cerro Dragón, Esquel. Para el 2006, señor presidente, se ha definido la construcción del gasoducto del noreste que va a tener una capacidad de veinte millones de metros cúbicos/día ampliable a treinta millones de metros cúbicos/día de transporte; la primera etapa también del gasoducto San Martín II que transporta a los centros de mayor consumo el gas desde la cuenca austral y que va a incrementar esta primera etapa su capacidad de transporte en aproximadamente cinco millones quinientos mil metros

cúbicos/día y finalmente para el 2007 está planteada la finalización de la segunda etapa del gasoducto San Martín II que va a llevar su capacidad de transporte a ocho millones de metros cúbicos/día; esto hace para el 2006 una inversión estimada de cuatro mil cien millones de pesos. En resumen, señor presidente, hay cuatrocientos veinticinco millones de pesos en obras en ejecución contempladas en este plan con la compra de energía eléctrica al Brasil y de fuel y de electricidad y gas a Bolivia, son equivalentes a dieciséis millones de metros cúbicos/día de gas. Todo el plan -que abarca cuatro años y medio- significa una inversión en el país de diez mil setecientos veinticinco millones de pesos en obras -como dije- a corto, mediano y largo plazo.

Yo sé, señor presidente, que el pensamiento oficial en la Provincia del Neuquén no coincide con la orientación que el Gobierno nacional le ha dado a la solución de este problema que tenemos los argentinos y que efectivamente, si no se resuelve a tiempo, constituye un cuello de botella para el desarrollo nacional. Lo que no puede discutirse, señor presidente, es que este sucinto resumen que acabo de hacer del plan nacional anunciado en el día de ayer consiste justamente en eso, en un plan que tiene definidas muy claramente las acciones a seguir, que tiene una concepción que abarca las distintas etapas de la urgencia por un lado, y de la planificación del desarrollo del futuro por el otro y que tiene identificado claramente la financiación que se va a requerir para ejecutar las obras incluidas en este plan.

Por otro lado, señor presidente, y en relación al segundo de los artículos de la Declaración que está planteada la preocupación -que expresaba la diputada miembro informante- respecto de la calidad del fuel que se va a traer en el acuerdo con la República de Venezuela, quiero simplemente leer -y voy a pedir permiso para hacerlo- la descripción del acuerdo que se firmó con Venezuela. Con Venezuela se firmó un convenio integral de cooperación entre la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela a fin de elaborar y ejecutar de común acuerdo programas y proyectos de cooperación. Todas las actividades mencionadas en el acuerdo estarán sujetas a las leyes y reglamentos en vigencia de ambos países. En este sentido, PDVESA, la empresa petrolera venezolana, se compromete a proveer a CAMMESA -que es la empresa que nuclea a las generadoras eléctricas argentinas-, a solicitud de ésta, productos combustibles consistentes en volúmenes de fueloil hasta por un total de ocho millones de barriles por el período comprendido de mayo a octubre de 2004. Estos volúmenes serán entregados con base a un programa de nominaciones a definir por las empresas CAMMESA y PDVESA en las cantidades, calidades y condiciones establecidas por ambas empresas. Con esto, señor presidente, quiero significar que no está más lejos de las aspiraciones del Gobierno nacional, traer a nuestro país un combustible que dañe ni el medio ambiente, ni mucho menos, señor presidente, las usinas, las turbinas de las generadoras de energía eléctrica; esto está absolutamente garantizado en el convenio que se ha firmado entre CAMMESA y PDVESA por gestión y mediación del Gobierno nacional y garantiza que la preocupación que inspiró el segundo artículo de este proyecto de Declaración quede -por lo menos, desde mi punto de vista- simplemente en una expresión que desconoce en realidad la esencia de este acuerdo con la empresa que va a proveer este fluido necesario para quemar en nuestras usinas eléctricas.

Por todo lo expuesto, señor presidente, mi Bloque no va a acompañar este proyecto de Declaración.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

Escuché atentamente a los miembros informantes de este proyecto de Declaración, exposición en la cual hicieron una pormenorizada síntesis de los logros -entre comillas,

lo digo- de la gestión menemista, haciendo referencias también de manera -diría yo- casi despectiva inclusive hacia una de las fundadoras de las Madres de Plaza de Mayo. Estas razones por sí solas avalan mi pronunciamiento adverso al proyecto que estamos tratando, sin perjuicio de que me llamó la atención alguna frase referida por el miembro informante en el sentido de que eran tan altas y muy altas las cimas que le gustaban al ex presidente riojano. No me cabe duda, señor presidente, esas cimas altas son las que le han permitido escalarlas y bajarse del otro lado, ir a otro país y eludir el accionar de la Justicia. Nada más, muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Inaudi.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Solamente para, independientemente de la falta de respeto continuada a ex presidentes de la Nación, yo deseo referirme y reforzar el artículo 1º del proyecto de Declaración que vamos a votar ahora, que en el centro de la escena habla del equilibrio energético. Aquí se ha roto el equilibrio energético y del informe que acaba de darnos el diputado Kogan, yo deseo manifestar que de ese informe a mí me queda la absoluta certeza de que este desequilibrio generado y que hoy genera la crisis energética en la Argentina, evidentemente, tiene una visión que no es de la restablecer el equilibrio sino ir absolutamente a otro modelo. De este informe se desprende que el plan para atacar la crisis energética en la Argentina ignora absolutamente dos cuestiones fundamentales y que aquí ya se han dicho pero que es muy bueno remarcarlo, en función del equilibrio que tenía del modelo anterior. Uno, es el precio del gas en boca de pozo a los productores que evidentemente no se está dispuesto a tocar en absoluto porque lo que acabamos de escuchar no incluye en absoluto el precio del gas en boca de pozo, que es el causante de dos problemas, de dos de los mayores problemas de esta crisis: uno, es la falta de inversiones en exploración por un precio vil y el otro es el sobreconsumo del gas que es el principal de este invierno que se nos viene; el sobreconsumo del gas generado, justamente, por un precio vil. En vez de recomponer ese precio, que es recomponer el equilibrio que tenía el modelo anterior, evidentemente, el Gobierno nacional ha optado por un plan de obras que no sólo tiene que ver con construcciones de represas, de líneas eléctricas, etcétera, que me da la impresión que tienen un aire muy fuerte a la pasada de moda -por suerte- patria contratista sino que además tiene en lo que se refiere al transporte del gas, en obras para el transporte de gas, también un perfil altamente discriminador porque la cuenca que tiene el sesenta por ciento de las reservas de la Argentina y más del cincuenta por ciento de la producción no ha merecido en este plan de emergencia para la crisis energética un solo peso o dólar de inversión en el transporte del gas. Entonces, a mí me parece justamente que esta Declaración se ve absolutamente reforzada porque el plan del Gobierno para atacar la crisis energética tiene un perfil fuertemente discriminador y autoritario en su concepción. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Rachid.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Sólo para hacerle una aclaración al diputado porque creo que, a lo mejor, no fui preciso en mi informe. Simplemente, yo dije que el Gobierno nacional -entre otras cosas- había definido un plan de normalización, también de las adecuaciones económicas en el área del gas y del sector eléctrico que termina el 31 de diciembre de 2006 y es paulatino; en ese plan que para el sector del gas está contemplado en la Resolución 208 del Ministerio de Infraestructura de la Nación -le recomiendo al diputado, si quiere se lo acerco para que lo lea- está definido cuál es el sendero de los precios del gas en boca de pozo en todas las cuencas del país, incluso, por supuesto, la

neuquina, que se puede compartir o no pero es una recomposición que lleva los precios de ese fluido a los valores que son congruentes con este plan. Y desde el punto de vista eléctrico, pasa absolutamente otro tanto. En cuanto a la capacidad de transporte de la cuenca neuquina hacia los centros de consumo, bueno, por lo menos todavía hoy está bastante ociosa, seguramente por falta de inversiones, por las causas que no nos vamos a poner de acuerdo cuáles son pero está ociosa. Así que todavía tenemos en el gasoducto centro-oeste y en los gasoductos NEUBA, la posibilidad de seguir inyectando a medida que vayamos perforando o encontrando nuevos yacimientos, capacidad -decía- para seguir inyectando gas para el consumo dentro del país. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputada Saldías, tiene la palabra.

Sra. SALDIAS (OF).- Señor presidente, simplemente, para decir que estaba segura de que se había firmado un convenio para traer el fueloil de Venezuela porque me parece que solo no viene y alegremente tampoco. Lo que sí lamento es que más allá de que según el convenio se van a tomar todas las precauciones, el diputado -permítame nombrarlo- Kogan no esté preocupado por el medio ambiente. Esto simplemente es reforzar lo que tiene que hacer el Gobierno nacional para garantizar que el medio ambiente no se contamine en el mundo. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Saldías.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, señor presidente.

Sólo para acotar algo muy pequeño. Llama la atención que algunos diputados preopinantes que hacen alabanzas muy fuertes al desastre que fue el ni siquiera llamarlo presidente Menem para los argentinos convendría hacerlo, se preocupen por el medio ambiente, incluso está incluido en la Declaración que se pretende hacer. Hoy el diputado Tomasini mostraba este análisis que se hizo a fines de los años '90 respecto del pasivo vinculado al medio ambiente que había en la zona de la Provincia del Neuquén de mil millones de dólares, es aproximadamente este pasivo y esto cabe mencionar después si discriminamos, que este informe establece que hasta el año '91 desde los inicios de la explotación petrolera en la zona de Neuquén y Río Negro, el monto que corresponde a esos mil millones de dólares es de quinientos millones de dólares, o sea, el cincuenta por ciento dicen que se produjo desde la década del '30, desde la década del '40 aproximadamente hasta el año 1991. El cincuenta por ciento restante del daño ambiental producido en nuestra zona se produjo desde el año '91 a los próximos cinco años siguientes. Así que sería importante que miraran estos análisis los diputados que tantas alabanzas le hacen a los años de gestión del mal llamado presidente Menem. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Escobar.

Diputada Saldías, tiene la palabra.

Sra. SALDIAS (OF).- Simplemente, señor presidente, yo creo si somos diputados es porque la gente nos eligió y debemos respetarla, y por qué digo esto? Porque yo no voy a permitir que nadie diga que a un ex presidente no se lo pueda nombrar como tal, porque eso no es faltarle el respeto al ex presidente sino a la gente que lo votó en varias oportunidades, en tres oportunidades y cada vez por mayor cantidad de votos. Entonces, por lo tanto, y como acá esto parece que es reiterativo porque también se menosprecia a la figura del gobernador que ganó con el cincuenta y seis por ciento de los votos, se menosprecia la figura de un ex presidente que como tal merece nuestro respeto. Si queremos seguir trabajando, respetando las instituciones, yo les pido por favor, a los diputados que respeten, que critiquen la década -porque les encanta- pero que respeten la figura de un ex presidente. Nada más, señor presidente.



Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Saldías.

Diputado Tomasini, tiene la palabra.

Sr. TOMASINI (FPN).- Gracias, señor presidente.

Para remitirme de nuevo en concreto a lo que es la Declaración que estamos exhortando. Yo adelanto -como hice con la anterior Declaración- mi voto negativo a acompañar a esta propuesta. Creo que a la solución de los problemas nacionales que tenemos, esto no le hace ningún aporte -vuelvo a insistir-, exhortar al Gobierno nacional a llevar a cabo una acción federal tendiente a reencauzar el buen desempeño del Sistema Energético Nacional, creo que es un objetivo del Gobierno nacional llevar adelante una acción federal tendiente a reencauzar el buen desempeño del Sistema Energético Nacional; exhortar al cumplimiento irrestricto de los contratos públicos, bueno, los contratos públicos que se están violentando en este momento, supuestamente, tienen que ver con lo que fue el contrato de concesión que se hizo en la época sí del ex presidente Menem y que en una de sus cláusulas impone que más allá de los contratos que haya con el extranjero, lo primordial es proveer y garantizar el consumo interno. Y exhortar al Gobierno nacional a respetar las autonomías provinciales en el marco de un modelo sustentable y de un estricto cuidado del medio ambiente, me parece una fantochada desde esta Provincia. Creo que no tenemos ni un modelo sustentable y mucho menos hemos tenido un estricto cuidado del medio ambiente. Entonces, en parte entiendo que cuidemos el mensaje para adentro para después poder salir a darlo para afuera. En este sentido, insisto, esta Declaración que pretende hacer esta Legislatura, que muy bien ha fundamentado el diputado Rachid, enmarcando en esto de la necesidad del aumento de las tarifas permanentemente para el equilibrio del sistema, que creo que es el sentido de muchas de estas expresiones; por eso tuvimos el debate que tuvimos anteriormente con la Declaración anterior, creo que esto no le agrega nada al debate, no agrega nada a solucionar la cuestión energética a nivel nacional, con lo cual me parece que éste es un debate estéril en la medida que cada uno ya tiene sus posiciones prefijadas.

Y, por último, respecto del control de calidad de los combustibles a importar, creo que -como ya leyó el diputado Kogan- se están tomando las medidas a nivel nacional, con lo cual tampoco necesitamos desde una Legislatura exigir a una Secretaría de Energía que haga controles de calidad cuando supuestamente es su función. Con esto termino aludiendo a que no vamos a acompañar esta propuesta de Declaración.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Tomasini.

Diputada Castoldi, tiene la palabra.

Sra. CASTOLDI (MPN).- Sintéticamente quiero referirme a ver si podemos trabajar en esta Legislatura sin esta terminología peyorativa, despectiva y es en este marco de lo que es vivir en democracia que yo le pido al resto de los compañeros diputados que aceptemos la historia que escribió este país y concretamente también nuestra Provincia y dejemos de usar estos términos que digo que dañan profundamente la democracia. Yo creo que hay que aprender con el sustento ideológico sí a contradecir pero no me parece que la utilización de estos descalificativos absurdos no, no creo que construyan ni que estemos siendo el ejemplo que estamos pretendiendo ser.

Por otra parte, me quiero permitir, que sí, que yo como neuquina entiendo que sí, que tenemos que exhortar al Gobierno nacional porque, en principio, estamos defendiendo nuestros derechos, estamos defendiendo nuestro suelo y bueno, en esto también no hemos tenido el pleno acompañamiento pero también lo respeto porque esto es democracia y por eso no descalifico ni subestimo, ni hablo peyorativamente de los que opinan distinto. Y, por otro lado, me parece que la preservación del medio ambiente que en la historia de la Humanidad ha sido objeto de una gran indiferencia, quizá por un desconocimiento, o la inminente situación del mundo nos hace sentir y pensar que



tenemos que aprender a preservar, a prevenir y a condicionar todo tipo de acciones que puedan poner en riesgo lo poco que, como mundo, nos está quedando. Así que quiero pedir, por favor, un profundo respeto porque esto es ser constitucional, esto es ser democrático, es respetarnos y no despreciarnos y no subestimar a todo un país -como lo hacen algunos compañeros diputados- que en distintas instancias de la historia tomaron opciones de elección, que, bueno, interpreto que lo puedan decir con respecto a posicionamientos golpistas de la historia de la Argentina pero no lo considero viable que se plantee dentro de lo que es el marco de la democracia. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Solamente, señor presidente, para adelantar el apoyo de nuestro Bloque a este proyecto que no es exigir -porque ojalá pudiéramos exigir para que se hagan las cosas bien-, es exhortar al Gobierno nacional...

*- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

... y al Gobierno oficial -como aquí dijo algún diputado- del Neuquén, no está en contra de toda la política nacional sino que lo ha dicho el gobernador aquí, tiene derecho a opinar y a pensar y hacer aportes a la Nación y va a acompañar todo lo que tenga que acompañar en beneficio de los argentinos y desea fervientemente el Gobierno oficial que al país le vaya bien porque cuando al país le vaya bien le va a ir bien a todos los neuquinos. Con este proyecto nosotros expresamos el pensamiento que, incluso, hemos tratado en la Ley de Hidrocarburos. La Provincia del Neuquén en el año 2003 le dio veinticinco mil millones de metros cúbicos de gas al país y nos pagaron a cero coma cincuenta el millón de BTU. Por eso, pedir en esta Declaración que se haga el cumplimiento irrestricto de los contratos públicos es algo que compartimos y por eso adelanto el voto de nuestra bancada. No me quedó claro algo que dijo el diputado Kogan -y le pido una aclaración- con respecto a que el gasoducto del norte ya está hecho, porque sino me entraría a jugar una duda con respecto a lo que se habló antes de que había un valor de mil millones de dólares para hacer ese gasoducto. No sé si yo escuché mal o si es así. Así que pedida esa aclaración, adelanto nuevamente el voto favorable de nuestro Bloque al proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Gschwind.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Para aclararle esa consulta al diputado Gschwind. No me referí al gasoducto está construido y que vincula al sistema de transporte de gas de Bolivia con Argentina, que históricamente nuestro país ha utilizado para comprar e inyectar gas a nuestro sistema de transporte de gas. Ese gasoducto estaba vigente, estaba en uso, simplemente se estaba inyectando desde Bolivia menos gas que la capacidad que ese gasoducto tenía para transportar. A ese gasoducto me referí, es el gasoducto que se va a utilizar, señor diputado, para traer el gas de Bolivia.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputado Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SANCHEZ (APN).- Señor presidente, simplemente para adherir y anticipar nuestro voto favorable, nuestro voto positivo como neuquino, como patagónico y como menemista, también como protector del medio ambiente adelantamos y compartimos nuestro voto positivo al proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Sánchez.

Se pone a consideración en general el proyecto de Declaración.

- *Resulta aprobado por mayoría.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Aprobado por mayoría el tratamiento en general, pasamos a su consideración en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- *Se mencionan y aprueban sin objeción, por mayoría, los artículos 1º, 2º y 3º. Al mencionarse el artículo 4º, dice el:*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Diputado Gallia, tiene la palabra.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, un diputado hace pocos minutos dijo que había que modificar el texto, pero yo quiero saber, aunque hayamos votado nosotros en contra, para ver cómo sale el texto del artículo 2º, porque hay un problemita de sintaxis.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Gallia.

Podemos dar lectura al artículo 2º, como plantea el diputado Gallia, si están de acuerdo.

- *Asentimiento.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Pasamos a dar lectura al artículo 2º.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- “Artículo 2º. Exigir a la Secretaría de Energía de la Nación el control de la calidad del combustible a importar antes de su ingreso a la Argentina, rechazando los embarques que no cumplan con la legislación vigente.”.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. GSCHWIND (MPN).- Lo que mencioné, señor presidente, en el artículo 1º con respecto a la palabra “exhortar”. Estaba todo bien.

Sr. INAUDI (UCR).- Sí, pero no era ninguna modificación.

- *Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Entonces, aclarada la duda, queda sancionada la Declaración número 669.

Continuamos con el tercer punto del Orden del Día.

## 7

### **AUTORIZACION AL PODER JUDICIAL**

(A incrementar su planta de personal)

(Expte.O-064/04 - Proyecto 4990)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en particular del proyecto de Ley por el cual se autoriza al Poder Judicial -con carácter de excepción y hasta tanto se

sancione la Ley de Presupuesto, Ejercicio 2004- a incrementar hasta en treinta cargos la planta de personal.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por Secretaría se mencionará artículo por artículo.

- *Se mencionan y aprueban sin objeción los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- De esta manera queda sancionada la [Ley número 2458](#).  
Continuamos con el cuarto punto del Orden del Día.

## 8

### **FONDO ESTIMULO AGUA** (Su prórroga) (Expte.E-012/04 - Proyecto 5047)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en particular del proyecto de Ley por el cual se amplía la prórroga de la Ley 2449, modificatoria de la Ley 2277 - Fondo Estímulo

Agua-, por el término de un año.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Por Secretaría se mencionará artículo por artículo.

- *Se menciona y aprueba sin objeción el artículo 1º. Al mencionarse el artículo 2º, dice el:*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Tiene la palabra el diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Gracias, señor presidente.

Simplemente creo pertinente agregar en el segundo artículo lo siguiente, dice: “Ratificase lo actuado por la Administración desde el vencimiento de la vigencia de la Ley 2449”, yo ahí pondría -coma-, “respecto de la aplicación del Fondo” porque sino quedaría una ratificación genérica y tiene que estar referida expresamente al punto que estamos tratando. Repito, luego de “Ley 2449” pondría -coma-: “respecto de la aplicación del Fondo.”.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Moraña.

Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Yo no creo que haya duda de que se está refiriendo a la misma Ley; entonces no creo que acá estemos diciendo que ratificamos todo lo que ha hecho la Administración. Eso es tener que estar mirando bajo el agua...

Sr. MORAÑA (FAEN).- Eso es un problema de técnica legislativa.

Sr. GSCHWIND (MPN).- No sé, yo, señor presidente, como se trata del artículo 2º que refiere al artículo 1º, propongo que quede como está.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Gschwind.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Señor presidente, creo que lo que abunda no daña, en este caso tampoco. Creo pertinente la propuesta que hizo el diputado Moraña, vamos a apoyarla.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Entonces, que se vote el artículo 2º.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, yo no quiero que estemos votando pavadas como ésta! pero es redundante poner acá referido al artículo 1º.

Sr. MORAÑA (FAEN).- Es un problema de técnica legislativa.

*Honorable Legislatura del Neuquén*  
*Dirección de Diario de Sesiones*

Sr. GSCHWIND (MPN).- Por eso, de técnica legislativa: “Ratificase lo actuado...” porque está mencionando la 2449, que es la que se mencionó en el artículo 1º. Entonces, de qué tienen miedo? que con poner esto estemos ratificando...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Perdón, no...

Sr. MORAÑA (FAEN).- No, no, es un problema de orden, es un problema de correcta lectura para que el que no esté en el Recinto la lea mañana o pasado, nada más, no es un problema de miedo... ya sé que nadie va a decir que estamos ratificando todas las macanas que hicieron, quédese tranquilo...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Bueno, entonces que se vote, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Entonces, si están de acuerdo, se pone a votación el artículo 2º tal cual está.

Sr. GALLIA (PJ).- Como dijo Gschwind.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- A consideración de los señores diputados el artículo 2º.

- *Resulta aprobado por mayoría.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- De esta manera queda sancionada la [Ley número 2459](#).

Así se da por finalizada la sesión, le agradecemos a todos y será hasta la próxima. Muchas gracias.

- *Es la hora 14,47'.*

**A N E X O**

DECLARACION 668

La Legislatura de la Provincia del Neuquén  
Declara:

Artículo 1º Considerar lesivo a los intereses de la Provincia del Neuquén, de las provincias productoras de hidrocarburos y de toda la industria gasífera en general, la intención del Gobierno nacional de importar gas natural desde Bolivia y restringir las exportaciones de ese fluido a Chile.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional, y a los Poderes Ejecutivos de las provincias productoras de hidrocarburos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los trece días de mayo de dos mil cuatro.-----

Fdo.) Francisco Mirco Suste -Vicepresidente 2º a/c. Presidencia- Graciela L. Carrión de Chrestía –Secretaria- H. Legislatura del Neuquén.

La Legislatura de la Provincia del Neuquén  
Declara:

Artículo 1º Exhortar al Gobierno nacional a llevar a cabo una acción federal tendiente a reencauzar el buen desempeño del Sistema Energético Nacional, al cumplimiento irrestricto de los contratos públicos, y a respetar las autonomías provinciales en el marco de un modelo sustentable y de un estricto cuidado del medio ambiente.

Artículo 2º Exigir a la Secretaría de Energía de la Nación el control de la calidad del combustible a importar antes de su ingreso a Argentina, rechazando los embarques que no cumplan con la legislación vigente.

Artículo 3º Invitar a las Legislaturas provinciales a pronunciarse en igual sentido.

Artículo 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional; a ambas Cámaras del Congreso de la Nación, y a las Legislaturas provinciales.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los trece días de mayo de dos mil cuatro.-----

Fdo.) Francisco Mirco Suste -Vicepresidente 2º a/c. Presidencia- Graciela L. Carrión de Chrestía –Secretaria- H. Legislatura del Neuquén.



La Legislatura de la Provincia del Neuquén  
Sanciona con Fuerza de  
Ley:

Artículo 1° Autorízase al Poder Judicial, con carácter de excepción y hasta tanto se sancione la Ley de Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2004, a incrementar hasta en treinta (30) cargos la planta de personal aprobada y autorizada por los artículos 8° y 9° respectivamente, de la Ley 2336.

Artículo 2° El Tribunal Superior de Justicia determinará la jerarquía y categoría programática de los cargos que cree en uso de la facultad conferida en el artículo precedente, con comunicación a la Honorable Legislatura Provincial, los que serán imputados al Presupuesto del Poder Judicial.

Artículo 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los trece días de mayo de dos mil cuatro.- - - - -

Fdo.) Francisco Mirco Suste -Vicepresidente 2° a/c. Presidencia- Graciela L. Carrión de Chrestía –Secretaria- H. Legislatura del Neuquén.

Ley editada en la Dirección de Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén.

La Legislatura de la Provincia del Neuquén  
Sanciona con Fuerza de  
Ley:

Artículo 1º Ampliase la prórroga de la Ley 2449, modificatoria de la Ley 2277, por el término de un (1) año, la que comenzará a regir a partir del vencimiento previsto en la citada Ley.

Artículo 2º Ratifícase lo actuado por la Administración desde el vencimiento de la vigencia de la Ley 2449.

Artículo 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los trece días de mayo de dos mil cuatro.- - - - -

Fdo.) Francisco Mirco Suste -Vicepresidente 2º a/c. Presidencia- Graciela L. Carrión de Chrestía –Secretaria- H. Legislatura del Neuquén.

Ley editada en la Dirección de Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén.

*Honorable Legislatura del Neuquén*  
*Dirección de Diario de Sesiones*

*Dirección de Diario de Sesiones*

*Directora:*

*Patricia Alejandra Toro*

*Subdirectora:*

*Mónica Beatriz Navales*

*Editores:*

*Sandra Marisa Perticone*

*Silveria Delia Luque*

*Marta Susana Allende*

*Rubén Antonio Rodríguez*